



BBVA Bancomer
Seguros

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2018

"El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2018, de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, en adelante "Seguros BBVA Bancomer", fue aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, mediante resolución unánime de fecha 25 de abril de 2019".

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	7
II.	Descripción general del negocio y resultados	8
	a) Del Negocio y su entorno	8
	b) Del desempeño de las actividades de suscripción	12
	c) Del desempeño de las actividades de inversión	19
	d) De los ingresos y gastos de la operación	21
	e) Otra Información	22
III.	Gobierno Corporativo	23
	a) Del sistema de gobierno corporativo	23
	b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.	33
	c) Del sistema de administración integral de riesgos	34
	d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	36
	e) Del sistema de contraloría interna	37
	f) De la función de auditoría interna.....	38
	g) De la función actuarial.....	39
	h) De la Autoevaluación contratación de servicios con terceros	40
	i) Otra Información.....	41
IV.	Perfil de riesgos	46
	a) De la exposición al riesgo	46
	b) De la concentración del riesgo	49
	c) De la mitigación del riesgo	51
	d) De la sensibilidad al riesgo.....	52
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados ...	52
	f) Otra información.....	53
V.	Evaluación de la solvencia.....	54
	a) De los activos.....	54
	b) De las reservas técnicas	56
	c) De otros pasivos.....	86

VI.	Gestión de Capital.....	87
a)	De los Fondos Propios Admisibles	87
b)	Del requerimiento de Capital de Solvencia.....	87
c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	89
d)	De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS	89
VII.	Modelo Interno	89
VIII.	Anexo de información cuantitativa.....	90
a)	Del gobierno corporativo y la administración de riesgos.....	90
b)	Del uso del modelo interno.....	90
c)	Del alcance y la cobertura	90
d)	De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo	90
e)	De la metodología, supuestos y métodos de agregación	90
f)	De los datos	90
g)	De las actividades de mitigación de riesgos	90
h)	Del desempeño operativo	90
i)	De las actividades de validación.....	90
j)	De la documentación.....	90
Sección A.	Portada.....	91
	Tabla A1.....	91
Sección B.	Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS).....	93
	Tabla B1.....	93
	Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	93
	Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	95
	Tabla B4 Elementos del Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	98
	Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC _{PML})	98
	Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC _{TyFP})	98
	B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC _{TyFF}).....	99

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC _{OC}).....	99
Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC _{OP}).....	100
Sección C. Fondos Propios y Capital.....	102
Tabla C1	102
Sección D. Información Financiera	103
Tabla D1 Balance General	103
Tabla D2 Vida	104
Tabla D3 Accidentes y Enfermedades.....	105
Tabla D4 Daños	106
Tabla D5 Fianzas	106
Sección E. Portafolios de Inversión	107
Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores	107
Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones	108
Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas.....	109
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	109
Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias.....	109
Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito	109
Tabla E7 Deudor por Prima.....	110
Sección F. Reservas Técnicas	111
Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso	111
Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir	111
Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos.....	111
Tabla F4 Otras reservas técnicas.....	112
Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones	112
Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones	112
Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)	112
Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas.....	112
Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.....	113

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos.....	113
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos	116
Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	117
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	118
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos.....	119
Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida.....	120
Tabla G7 Información sobre Primas de Vida	120
Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades.....	121
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños	122
Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones.....	123
Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas	123
Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas	123
Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	123
Sección H. Siniestros.....	124
Tabla H1 Operación de vida.....	124
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades	125
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles	126
Tabla H4 Automóviles	127
Tabla H5 Fianzas	128
Sección I. Reaseguro	129
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.....	129
Tabla I2 Límites máximos de retención	129
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte.....	130
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte.....	130
Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	131

Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	132
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	133
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	134

I. Resumen Ejecutivo

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante Seguros BBVA Bancomer) tiene como actividad principal practicar el seguro y reaseguro, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- Vida;
- Accidentes y enfermedades, y
- Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, riesgos catastróficos, diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la República Mexicana, generando en el 2018 una utilidad de 4,797 millones, 21% mayor con respecto al 2017, consolidando la entrada en vigor de la nueva Ley emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en 2016.

Sin embargo, Seguros BBVA Bancomer no sólo consolidó la etapa de análisis, adaptación y desarrollo de los retos derivados de la nueva Ley, sino que logró hacer de dichos retos nuevas oportunidades y mejoras que garantizan a los clientes un excelente servicio, además de estar en constante mejora.

Cumpliendo con los objetivos planteados por su administración y Grupo Financiero, en 2018 se mantuvo dentro de las primeras 5 aseguradoras del sector y en el primer lugar de la Banca Seguros.

Seguros BBVA Bancomer es una empresa preocupada por su manejo prudente de las inversiones, manteniendo un alto nivel de solvencia, en beneficio de sus clientes y del sector asegurador.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación, se presenta el informe sobre la solvencia y la condición financiera correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2018.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del Negocio y su entorno

1) Situación jurídica y domicilio fiscal

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, se constituyó mediante Escritura Pública número 1,367 de fecha 4 de noviembre de 1996, otorgada ante el Lic. Jorge Salinas Garza, titular de la Notaría Pública número 103 de San Pedro Garza García, Nuevo León, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 7 de noviembre de 1996.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, fueron modificados, para adecuarlos a las reformas financieras publicadas en el DOF de 2013 y 2014, respectivamente, mediante Escritura Pública número 117,360 de fecha 1° de noviembre de 2016, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la Ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 3 de julio de 2017.

La compañía tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, Ciudad de México.

2) Principales accionistas de la Institución

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$116'324,039.81 pesos a valor nominal y está representado por 1'335,027 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal en dos series; 554,880 de la serie "E" y 533,120 de la serie "M" que corresponden a la porción fija y 125,984 de la serie "E" y 121,043 de la serie "M" que corresponden a la porción variable, dichas acciones están íntegramente suscritas y pagadas.

A continuación, se presenta la relación de los accionistas de Seguros BBVA Bancomer:

Nombre del accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	99.99%
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	0.01%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, Ciudad de México.

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

Seguros BBVA Bancomer está autorizada a operar los ramos de Vida, Accidentes, Daños y Autos, al cierre de este periodo la aseguradora tiene una cobertura en todo el territorio nacional, no cuenta con operaciones fuera del mismo.

4) Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

Esta empresa ha basado su operación apeándose a los lineamientos establecidos por esa Comisión y demás organismos reguladores, es por ello que este reporte presenta un resumen de los resultados por el desempeño de las actividades en el Vigésimo primer ejercicio completo.

Cabe señalar que Seguros BBVA Bancomer continua con los esfuerzos por ofrecer productos cada vez de mayor calidad, que satisfaga las necesidades cambiantes del mercado, aprovechando la extensa red de sucursales del Grupo Financiero BBVA Bancomer, con el objetivo de dar accesos a los beneficios que otorga un seguro a un mayor número de personas.

La Institución generó primas emitidas por 40,268 millones y una siniestralidad neta de 13,901 millones, conservando un equilibrio entre sus operaciones, con lo que al final del periodo se obtuvo una utilidad de 4,797 millones, 21% mayor que en el 2017, consolidando los efectos provocados con la adopción en 2016 de la nueva Ley, la cual genero nuevos métodos de valuación de reservas y anualización de primas entre otros; sin embargo, cumpliendo con los objetivos planteados por su administración y Grupo Financiero, en 2018 se mantuvo dentro de las primeras 5 aseguradoras del sector y en el primer lugar de la Banca Seguros.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continua con el programa de capacitación en materia de Prevención Lavado de Dinero en el cual se logró la certificación de todo el personal de Seguros BBVA Bancomer.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

Plan estratégico de implementación para la Administración Integral de Riesgos Financieros. - Se ha mantenido actualizado

Conforme a lo Dispuesto en el Título 24.1.4. de la Circular Única de Seguros y Fianzas; da a conocer que su nivel de Riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia fue otorgada por la Calificadora FITCH RATINGS de la siguiente manera:

Fitch Afirma la Calificación de Seguros BBVA en:

'AAA(mex)'; Perspectiva Estable

5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

La participación accionaria de la Entidad en sus subsidiarias por el ejercicio 2018, se muestra a continuación:

Entidad	Participación	Actividad
Multiasistencia, S.A. de C.V.	99.99%	Administración de Siniestros.
Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V.	67%	Servicios Administrativos.
Pensiones Bancomer, S.A. de C.V.	49%	Venta de seguros derivados de las leyes de seguridad social.
BBVA Bancomer Seguros Salud, S.A. de C.V.	16.5%	Venta de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores.

6) Decreto de dividendos

El 28 de febrero de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de hasta la cantidad de \$4,294 y acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,000 a razón de \$1,498.10 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 15 de marzo de 2018.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2018, antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 14 de mayo de 2018, el pago de un dividendo por la cantidad de \$147 a razón de \$110.11 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 14 de junio de 2018.

El 14 de septiembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar un dividendo en efectivo adicional al aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2018, antes referida, provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$100 a razón de \$74.90 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 21 de septiembre de 2018.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2018, antes referida, el Secretario del Consejo de

Administración decretó con fecha 04 de diciembre de 2018, el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,347 a razón de \$1,008.97 pesos por acción pagados por medio de transferencias electrónicas el 6 de diciembre de 2018.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2018, antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 04 de diciembre de 2018, el pago de un dividendo por la cantidad de \$800 a razón de \$599.23 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 6 de diciembre de 2018.

* Nota: Cantidades en millones de pesos.

7) Descripción de la estructura legal y organizacional de la Institución

Esta Institución presenta su estructura legal y organizacional en el apartado III de Gobierno Corporativo.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos y subramos y área geográfica

Vida 2018				Accidentes Y Enfermedades 2018				Daños (Automóviles) 2018				Daños (sin Automóviles) 2018			
Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida
Individual y Grupo	01	580,630,277	11,308,659.00	Acc. GM y Salud	01	4,691,934	-496,330	Autos	01	40,006,557	26,912,948	Daños Sin Autos	01	15,933,776	596,169
Individual y Grupo	02	776,893,714	2,596,490.00	Acc. GM y Salud	02	25,167,530	2,527,150	Autos	02	73,708,158	48,478,551	Daños Sin Autos	02	81,137,317	7,358,346
Individual y Grupo	03	130,575,685	-44,984.00	Acc. GM y Salud	03	6,672,510	321,000	Autos	03	23,232,558	13,663,077	Daños Sin Autos	03	17,545,818	1,363,824
Individual y Grupo	04	133,242,264	20,463,575.00	Acc. GM y Salud	04	4,237,361	1,946,500	Autos	04	30,930,402	19,339,408	Daños Sin Autos	04	9,906,692	751,949
Individual y Grupo	05	757,145,915	10,220,618.00	Acc. GM y Salud	05	13,517,188	2,022,500	Autos	05	117,179,983	109,000,316	Daños Sin Autos	05	41,687,006	6,930,476
Individual y Grupo	06	204,447,563	1,482,949.00	Acc. GM y Salud	06	2,139,161	0	Autos	06	20,528,659	13,834,368	Daños Sin Autos	06	10,194,016	492,782
Individual y Grupo	07	299,701,044	1,992,570.00	Acc. GM y Salud	07	9,954,933	713,500	Autos	07	58,876,457	42,537,402	Daños Sin Autos	07	31,575,066	1,711,958
Individual y Grupo	08	659,247,042	9,045,329.00	Acc. GM y Salud	08	23,459,183	6,244,706	Autos	08	170,519,597	142,899,744	Daños Sin Autos	08	58,608,597	8,722,275
Individual y Grupo	09	8,850,820,977	540,144,204.00	Acc. GM y Salud	09	63,142,567	13,515,016	Autos	09	860,869,833	553,395,646	Daños Sin Autos	09	920,256,948	339,037,954
Individual y Grupo	10	518,788,020	285,581.00	Acc. GM y Salud	10	7,249,225	990,500	Autos	10	50,762,611	35,843,639	Daños Sin Autos	10	19,874,336	719,824
Individual y Grupo	11	1,534,842,763	8,494,932.00	Acc. GM y Salud	11	19,279,106	261,000	Autos	11	161,530,109	126,379,834	Daños Sin Autos	11	62,210,239	5,597,654
Individual y Grupo	12	298,341,538	3,590,486.00	Acc. GM y Salud	12	6,712,666	885,000	Autos	12	50,057,486	49,406,015	Daños Sin Autos	12	21,053,701	6,914,670
Individual y Grupo	13	456,557,122	9,967,684.00	Acc. GM y Salud	13	9,553,029	651,000	Autos	13	81,751,142	65,767,968	Daños Sin Autos	13	34,500,651	-896,311
Individual y Grupo	14	2,978,448,818	54,584,240.00	Acc. GM y Salud	14	33,870,263	507,400	Autos	14	316,745,396	342,397,942	Daños Sin Autos	14	135,619,960	11,736,161
Individual y Grupo	15	3,050,025,769	245,292,726.00	Acc. GM y Salud	15	67,871,843	3,725,534	Autos	15	594,888,404	521,186,220	Daños Sin Autos	15	223,494,449	18,614,688
Individual y Grupo	16	1,397,418,941	149,750,529.00	Acc. GM y Salud	16	15,006,559	705,000	Autos	16	138,605,835	80,858,695	Daños Sin Autos	16	67,709,986	8,879,361
Individual y Grupo	17	438,200,676	140,513,283.00	Acc. GM y Salud	17	8,233,921	724,000	Autos	17	59,778,598	46,593,188	Daños Sin Autos	17	25,056,126	-2,153,361
Individual y Grupo	18	559,620,589	82,496,322.00	Acc. GM y Salud	18	4,743,919	950,000	Autos	18	37,373,733	25,942,335	Daños Sin Autos	18	18,394,608	4,657,694

Continúa...

Individual y Grupo	19	1,578,077,912	471,063,024.00	Acc. GM y Salud	19	17,420,201	1,296,000	Autos	19	207,829,441	231,250,428	Daños Sin Autos	19	69,276,751	6,413,052
Individual y Grupo	20	349,467,791	115,082,380.00	Acc. GM y Salud	20	8,363,735	506,601	Autos	20	47,045,021	29,071,037	Daños Sin Autos	20	23,903,806	-1,155,855
Individual y Grupo	21	1,196,798,932	50,442,898.00	Acc. GM y Salud	21	23,052,408	3,003,000	Autos	21	156,211,259	150,363,614	Daños Sin Autos	21	67,555,656	-578,431
Individual y Grupo	22	774,976,626	157,734,952.00	Acc. GM y Salud	22	11,683,045	1,222,000	Autos	22	119,823,303	107,433,309	Daños Sin Autos	22	35,994,912	1,628,567
Individual y Grupo	23	509,079,915	19,524,598.00	Acc. GM y Salud	23	9,176,129	-282,000	Autos	23	57,682,003	48,909,931	Daños Sin Autos	23	20,585,831	2,294,863
Individual y Grupo	24	656,335,800	113,980,217.00	Acc. GM y Salud	24	7,538,282	250,000	Autos	24	68,413,292	52,325,979	Daños Sin Autos	24	24,339,635	3,440,129
Individual y Grupo	25	846,059,262	203,009,009.00	Acc. GM y Salud	25	9,734,238	1,961,500	Autos	25	80,871,136	108,122,654	Daños Sin Autos	25	29,097,713	27,985,169
Individual y Grupo	26	704,492,504	154,455,571.00	Acc. GM y Salud	26	18,853,834	1,515,500	Autos	26	94,264,578	69,767,492	Daños Sin Autos	26	52,979,859	7,114,029
Individual y Grupo	27	455,364,861	19,927,209.00	Acc. GM y Salud	27	10,171,419	1,668,500	Autos	27	79,926,057	66,336,093	Daños Sin Autos	27	28,642,698	8,174,464
Individual y Grupo	28	571,665,529	138,333,857.00	Acc. GM y Salud	28	10,733,550	1,000,500	Autos	28	76,261,296	66,146,145	Daños Sin Autos	28	30,071,044	3,731,838
Individual y Grupo	29	113,145,664	189,854,295.00	Acc. GM y Salud	29	4,900,748	250,500	Autos	29	32,247,719	27,007,415	Daños Sin Autos	29	11,742,426	408,886
Individual y Grupo	30	1,299,086,370	161,916,747.00	Acc. GM y Salud	30	25,378,942	4,590,000	Autos	30	184,596,959	132,298,781	Daños Sin Autos	30	70,396,612	10,850,845
Individual y Grupo	31	392,345,118	34,391,431.00	Acc. GM y Salud	31	5,713,812	500	Autos	31	56,645,622	57,249,794	Daños Sin Autos	31	13,356,612	159,415
Individual y Grupo	32	221,041,462	76,166,771.00	Acc. GM y Salud	32	5,885,079	500,000	Autos	32	42,983,005	17,524,497	Daños Sin Autos	32	16,658,099	288,868
Individual y Grupo	33	0	749,448.00	Acc. GM y Salud	33	1,188	0	Autos	33			Daños Sin Autos	33		
Total		33,292,886,463	3,198,817,600	Total		494,109,508	53,676,077	Total		4,192,146,209	3,428,244,464	Total		2,289,360,943	491,791,952

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2018 y comparativa con ejercicio 2017, por operación, ramo, subramo y área geográfica

Vida 2018

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurredida	Siniestralidad Ocurredida	% Variación
		2017	2018	
Individual y Grupo	01	23,431,957.95	11,308,659.00	-51.74
Individual y Grupo	02	76,736,061.20	2,596,490.00	-96.62
Individual y Grupo	03	28,287,728.92	-44,984.00	-100.16
Individual y Grupo	04	16,801,876.22	20,463,575.00	21.79
Individual y Grupo	05	67,957,418.27	10,220,618.00	-84.96
Individual y Grupo	06	20,428,716.99	1,482,949.00	-92.74
Individual y Grupo	07	40,108,770.39	1,992,570.00	-95.03
Individual y Grupo	08	151,339,899.53	9,045,329.00	-94.02
Individual y Grupo	09	335,601,944.67	540,144,204.00	60.95
Individual y Grupo	10	41,120,934.36	285,581.00	-99.31
Individual y Grupo	11	128,957,754.73	8,494,932.00	-93.41
Individual y Grupo	12	55,633,154.27	3,590,486.00	-93.55
Individual y Grupo	13	262,596,588.72	9,967,684.00	-96.20
Individual y Grupo	14	217,785,260.88	54,584,240.00	-74.94
Individual y Grupo	15	269,240,942.30	245,292,726.00	-8.89
Individual y Grupo	16	112,584,792.73	149,750,529.00	33.01
Individual y Grupo	17	13,341,047.46	140,513,283.00	953.24
Individual y Grupo	18	13,799,753.98	82,496,322.00	497.81
Individual y Grupo	19	104,667,254.71	471,063,024.00	350.06
Individual y Grupo	20	38,265,993.16	115,082,380.00	200.74
Individual y Grupo	21	85,165,333.55	50,442,898.00	-40.77
Individual y Grupo	22	51,801,892.90	157,734,952.00	204.50
Individual y Grupo	23	30,039,222.95	19,524,598.00	-35.00
Individual y Grupo	24	31,429,529.59	113,980,217.00	262.65
Individual y Grupo	25	58,163,553.25	203,009,009.00	249.03
Individual y Grupo	26	94,980,958.89	154,455,571.00	62.62
Individual y Grupo	27	38,180,166.07	19,927,209.00	-47.81
Individual y Grupo	28	80,730,132.12	138,333,857.00	71.35
Individual y Grupo	29	7,977,178.40	189,854,295.00	2,279.97
Individual y Grupo	30	120,003,259.29	161,916,747.00	34.93
Individual y Grupo	31	29,372,344.95	34,391,431.00	17.09
Individual y Grupo	32	16,279,732.03	76,166,771.00	367.86
Individual y Grupo	33	3,240,506.97	749,448.00	-76.87
	Total	2,666,051,662.40	3,198,817,600	19.98

Accidentes y Enfermedades 2018

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	%Variación
		2017	2018	
Acc. GM y Salud	01	17,145.54	-496,330.00	-2,994.81
Acc. GM y Salud	02	464,000.00	2,527,150.00	444.64
Acc. GM y Salud	03	753,000.00	321,000.00	-57.37
Acc. GM y Salud	04	12,500.00	1,946,500.00	15,472.00
Acc. GM y Salud	05	981,145.29	2,022,500.00	106.14
Acc. GM y Salud	06	0.00	0.00	0.00
Acc. GM y Salud	07	264,750.00	713,500.00	169.50
Acc. GM y Salud	08	4,276,500.00	6,244,706.00	46.02
Acc. GM y Salud	09	7,337,029.69	13,515,016.00	84.20
Acc. GM y Salud	10	529,500.00	990,500.00	87.06
Acc. GM y Salud	11	1,010,000.00	261,000.00	-74.16
Acc. GM y Salud	12	869,500.00	885,000.00	1.78
Acc. GM y Salud	13	1,861,000.00	651,000.00	-65.02
Acc. GM y Salud	14	3,068,500.00	507,400.00	-83.46
Acc. GM y Salud	15	2,951,000.00	3,725,534.00	26.25
Acc. GM y Salud	16	1,807,000.00	705,000.00	-60.99
Acc. GM y Salud	17	701,000.00	724,000.00	3.28
Acc. GM y Salud	18	22,500.00	950,000.00	4,122.22
Acc. GM y Salud	19	1,467,750.00	1,296,000.00	-11.70
Acc. GM y Salud	20	401,500.00	506,601.00	26.18
Acc. GM y Salud	21	852,000.00	3,003,000.00	252.46
Acc. GM y Salud	22	1,500.00	1,222,000.00	81,366.67
Acc. GM y Salud	23	10,000.00	-282,000.00	-2,920.00
Acc. GM y Salud	24	1,500.00	250,000.00	16,566.67
Acc. GM y Salud	25	502,500.00	1,961,500.00	290.35
Acc. GM y Salud	26	2,972,500.00	1,515,500.00	-49.02
Acc. GM y Salud	27	661,000.00	1,668,500.00	152.42
Acc. GM y Salud	28	905,500.00	1,000,500.00	10.49
Acc. GM y Salud	29	300,000.00	250,500.00	-16.50
Acc. GM y Salud	30	2,165,500.00	4,590,000.00	111.96
Acc. GM y Salud	31	252,000.00	500.00	-99.80
Acc. GM y Salud	32	201,000.00	500,000.00	148.76
Acc. GM y Salud	33	0.00	0.00	0.00
	Total	37,620,320.52	53,676,077.00	42.68

Daños (Automóviles) 2017

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	% Variación
		2017	2018	
Autos	01	23,653,462.00	26,912,947.63	13.78
Autos	02	38,322,995.00	48,478,550.56	26.50
Autos	03	15,772,430.00	13,663,076.56	-13.37
Autos	04	21,679,470.00	19,339,407.60	-10.79
Autos	05	103,961,809.00	109,000,315.65	4.85
Autos	06	12,101,922.00	13,834,368.48	14.32
Autos	07	46,899,260.00	42,537,402.46	-9.30
Autos	08	131,321,307.00	142,899,744.32	8.82
Autos	09	536,001,219.00	553,395,646.01	3.25
Autos	10	28,497,036.00	35,843,638.52	25.78
Autos	11	94,510,108.00	126,379,834.16	33.72
Autos	12	45,078,925.00	49,406,014.99	9.60
Autos	13	59,902,968.00	65,767,968.01	9.79
Autos	14	314,028,330.00	342,397,942.44	9.03
Autos	15	485,046,980.00	521,186,220.09	7.45
Autos	16	75,145,515.00	80,858,695.37	7.60
Autos	17	43,394,582.00	46,593,188.12	7.37
Autos	18	22,871,973.00	25,942,334.78	13.42
Autos	19	222,617,717.00	231,250,428.40	3.88
Autos	20	29,865,604.00	29,071,037.41	-2.66
Autos	21	137,447,530.00	150,363,613.72	9.40
Autos	22	20,916,965.00	107,433,309.19	413.62
Autos	23	95,653,851.00	48,909,930.56	-48.87
Autos	24	45,292,804.00	52,325,978.77	15.53
Autos	25	48,085,375.00	108,122,653.67	124.86
Autos	26	93,732,577.00	69,767,492.10	-25.57
Autos	27	66,114,963.00	66,336,092.54	0.33
Autos	28	60,775,971.00	66,146,144.91	8.84
Autos	29	67,032,183.00	27,007,415.01	-59.71
Autos	30	21,036,716.00	132,298,780.54	528.89
Autos	31	126,001,829.00	57,249,793.90	-54.56
Autos	32	54,089,971.00	17,524,497.12	-67.60
Autos	33	0.00	0.00	0.00
	Total	3,186,854,347.00	3,428,244,464	7.57

Daños (Sin Automóviles) 2018

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	% Variación
		2017	2018	
Daños Sin Autos	01	358,737.00	596,168.71	66.19
Daños Sin Autos	02	6,166,375.00	7,358,346.03	19.33
Daños Sin Autos	03	3,500,745.00	1,363,824.04	-61.04
Daños Sin Autos	04	949,490.00	751,948.76	-20.80
Daños Sin Autos	05	214,382,383.00	6,930,475.88	-96.77
Daños Sin Autos	06	744,355.00	492,782.36	-33.80
Daños Sin Autos	07	20,607,888.00	1,711,957.84	-91.69
Daños Sin Autos	08	5,696,344.00	8,722,275.22	53.12
Daños Sin Autos	09	171,798,937.00	339,037,954.17	97.35
Daños Sin Autos	10	413,141.00	719,823.91	74.23
Daños Sin Autos	11	3,373,718.00	5,597,654.46	65.92
Daños Sin Autos	12	9,361,139.00	6,914,670.36	-26.13
Daños Sin Autos	13	4,325,913.00	-896,310.63	-120.72
Daños Sin Autos	14	7,545,841.00	11,736,160.97	55.53
Daños Sin Autos	15	59,282,293.00	18,614,687.54	-68.60
Daños Sin Autos	16	6,161,797.00	8,879,361.12	44.10
Daños Sin Autos	17	29,795,120.00	-2,153,361.23	-107.23
Daños Sin Autos	18	1,784,811.00	4,657,693.64	160.96
Daños Sin Autos	19	4,696,433.00	6,413,052.23	36.55
Daños Sin Autos	20	12,049,401.00	-1,155,855.25	-109.59
Daños Sin Autos	21	22,101,652.00	-578,430.91	-102.62
Daños Sin Autos	22	5,227,859.00	1,628,567.28	-68.85
Daños Sin Autos	23	1,040,238.00	2,294,863.27	120.61
Daños Sin Autos	24	774,797.00	3,440,128.65	344.00
Daños Sin Autos	25	2,670,574.00	27,985,169.44	947.91
Daños Sin Autos	26	6,489,636.00	7,114,028.78	9.62
Daños Sin Autos	27	10,409,247.00	8,174,463.74	-21.47
Daños Sin Autos	28	3,647,802.00	3,731,837.83	2.30
Daños Sin Autos	29	784,351.00	408,886.34	-47.87
Daños Sin Autos	30	11,747,793.00	10,850,844.53	-7.64
Daños Sin Autos	31	668,195.00	159,415.48	-76.14
Daños Sin Autos	32	307,690.00	288,867.88	-6.12
Daños Sin Autos	33	0.00	0.00	0.00
	Total	628,864,695.00	491,791,952.44	-21.80

Costo Neto de Adquisición

El costo neto de Adquisición 2018 es de \$2,499,121,946.95.

Ramo	Costo de Adquisición 2017	Costo de Adquisición 2018	Variación
Vida	1,528,873,677.47	1,347,972,874.77	-11.83
Accidentes y Enfermedades	66,979,658.97	81,396,076.30	21.52
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7,217,234.03	10,163,469.19	40.82
Marítimo y Transportes	115,143.51	29,473.81	-74.40
Incendio	66,474,150.10	93,490,130.86	40.64
Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	104,982,879.95	107,418,323.54	2.32
Automóviles	774,558,978.53	581,588,066.76	-24.91
Diversos	189,478,075.95	277,063,531.72	46.22
Total	2,738,679,798.51	2,499,121,946.95	-8.75

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

Seguros BBVA Bancomer no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo

Esta Institución en el 2018 celebró operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

Nombre de la Compañía	Importe pesos
BBVA Bancomer S.A. Grupo Financiero	104,778,537
Total con el Grupo Financiero	104,778,537
Adquira Mexico, S.A.	44,162
Aplica Tecnología Avanzada Operadora, S.A. De C.V.	440,653
Aplica Tecnología Avanzada Servicios, S.A. De C.V.	386,686
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. De C.V.	23,103,613
Beeva Tec, S.A. De C.V.	7,079
Beeva Tec Operadora, S.A. De C.V.	919,936
Multiasistencia Operadora, S.A. De C.V.	571,488
BBVA Bancomer Gestión, S.A. De C.V.	347,718
Futuro Familiar Bancomer	47,798
Servicios Vitamedica, S.A. De C.V.	471,790
Nexger Servicios, S.A. De C.V.	87,676

Nexger Operadora, S.A. De C.V.	337,174
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. De C.V.	42,360,543
BBVA Bancomer Operadora, S.A. De C.V.	39,400,364
Multiasistencia, S.A. De C.V.	2,678,470
Servicios Corporativos Bancomer, S.A. De C.V.	49,170
Servicios Corporativos de Seguros, S.A. De C.V.	1,448,530
Servicios Externos De Apoyo Empresarial, S.A. De C.V.	1,264,047
Corporativa Vitamedica, S.A De C.V.	272,199
Vitamédica Administradora, S.A. De C.V.	340,869
Casa De Bolsa BBVA Bancomer, S.A. De C.V.	346,035
Total con Compañías Filiales	114,926,000

Asimismo, durante el 2018 no se generaron operaciones de contratos financiero, préstamos o aportaciones de capital con las filiales de Seguros BBVA Bancomer.

c) Del desempeño de las actividades de inversión

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como: Títulos con fines de Negociación, Títulos Disponibles para su Venta, Títulos Conservados a Vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, el portafolio de Seguros BBVA Bancomer está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para su venta, como sigue:

(Cantidades en miles de pesos)

Tenencia	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
Negociación	71,184,927	699,564	124,623	72,009,114
Disponibles para su venta	9,992,531	-54,694	129,961	10,067,798
Total	81,177,458	644,870	254,584	82,076,912

1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.

En Valores: Incluye inversiones en títulos de deuda, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización, dentro de alguna de las siguientes categorías:

- **Títulos para financiar la operación.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Títulos disponibles para la venta.** - Son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Al 31 de diciembre 2018, el pasivo neto proyectado asciende a \$2,163; por los años que terminaron en las mismas fechas la Institución no tiene inversiones para obligaciones laborales.

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados

La Institución pago por concepto de dividendos \$ 4,294 millones.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros

No hay cálculos de deterioro por los activos intangibles, derivado de que aún están en proceso de amortización, por lo tanto, no ha sido necesario generar un estudio al respecto.

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución

En el 2018 no se generó ningún desarrollo por parte de sistemas que estuviera relacionada con la administración de las inversiones.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Ingresos

Los ingresos por operación se reconocen y se registran durante el ejercicio 2018, como sigue:

(Cantidades en miles de pesos)

Primas emitidas a:

Controladora	\$ 104,779
Subsidiarias	4,121
Afiliadas	110,469
	\$ <u>219,369</u>

Gastos de Operación

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2018, los gastos de la operación fueron los siguientes:

(Cantidades en miles de pesos)

Gastos por siniestros pagados a:

Subsidiarias	\$ 1,358,658
--------------	--------------

Gastos de ajuste de siniestros a:

Subsidiarias	913,842
--------------	---------

Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:

Controladora	1,944,065
Subsidiarias	363,406
Afiliadas	<u>46,727</u>
	\$ <u>4,626,698</u>

e) Otra Información

Al 31 de diciembre de 2018 la calificación de calidad crediticia que fue otorgada a Seguros BBVA Bancomer por la Calificadora FITCH RATINGS es:

'AAA(mex)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings-Monterrey-17 December 2018: Fitch Ratings afirmo en 'AAA(mex)' la calificación en escala nacional de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (Seguros BBVA). La Perspectiva de la calificación es Estable.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

1) Descripción del gobierno corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo se define como el conjunto de principios que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos directivos de las empresas para mejorar su administración. Las ideas básicas que dan forma al concepto y son referencia internacional se recogen en los “Principios de Gobierno Corporativo” emitidos en mayo de 1999 y revisados en 2004 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con base en estos principios y de acuerdo con los requerimientos regulatorios, el Sistema de Gobierno Corporativo de **Seguros BBVA Bancomer** debe convertirse en un modelo de gestión corporativa, cuya responsabilidad de instrumentación y seguimiento recae en el **Consejo de Administración**.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer se sustenta en una estructura de alto nivel de decisión, **implementada bajo la necesidad de definir, supervisar, controlar, medir, reportar, verificar y documentar** el adecuado funcionamiento de áreas claves de la organización en función de la estrategia de negocio, los objetivos institucionales, así como las regulaciones aplicables.

Con el afán de lograr un modelo de segregación de funciones e integración de información claro y funcional, la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer se divide en dos grupos fundamentales: la **Estructura de Gestión y la Estructura Ejecutiva**, adicionalmente aparece la figura del área de **Gobierno Corporativo & Compliance**, que funge como nexo y coordinador entre ambas estructuras.

La Estructura de Gestión se compone del Consejo de Administración y de la Dirección General, tiene como objetivos tareas de aprobación de nombramientos / ratificaciones de las personas o áreas responsables de las distintas funciones clave del Sistema de Gobierno Corporativo, así como la definición e implantación de procedimientos y directrices que definan el funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo con los objetivos del negocio y la regulación aplicable.

La **Estructura Ejecutiva** se compone de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Compras (Contratación de Servicios con Terceros) y Función Actuarial. Estos colectivos de áreas corresponden al volumen de operaciones, naturaleza y complejidad de las actividades que realicen. Para su adecuado funcionamiento, se cuenta con un marco normativo que en adición con líneas de responsabilidad claramente definidas. La operación de estas áreas es realizada por recursos que cuenten con el perfil, experiencia y honorabilidad adecuada en el desarrollo de sus funciones.

2) Cualquier cambio en el Sistema de Gobierno Corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Durante las sesiones del Consejo de Administración de Seguros BBVA Bancomer correspondientes al 2018 se realizaron los siguientes cambios a la estructura u órganos del Sistema de Gobierno Corporativo:

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 25 de enero de 2018

VIGÉSIMA PRIMERA.- Se aprueba la propuesta para la **designación de suplentes** en la integración del **Comité de Auditoría**:

Titular	Suplente	Cargo
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly y Gavilanes	Presidente
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Sergio Ciklik Sneider	Miembro
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	José Antonio Palacios Pérez	Miembro
José Fernando Pío Díaz Castañares		Secretario

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Se aprueba la propuesta para la sustitución del señor Federico Augusto Islas Arzamendi por el señor Luis Fernando Macías Araiza, por lo que a partir de este momento la integración del **Comité de Comunicación y Control**, será la siguiente:

Nombre	Dirección	Puesto	Cargo dentro del CCC
Francisco Jose Ruiz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Jurídico	Director Jurídico Negocio No Bancario	Secretario
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Jurídico Seguros	Suplente
Teresa Elizabeth Uribe Torres	Sistemas y Operaciones	Director Sistemas y Operaciones	Titular
Aldo Domínguez Quezada	Sistemas y Operaciones	Líder de Proyectos DyD	Suplente
Marcela Muñoz Aguilera	Administración de Carteras	Director Administración de Cartera	Titular
Rafael Correa García	Gerencia de Emisión GMM, Vida, Daños e ILP	Gerente Cartera Vida Patrimonial y Privada	Suplente
Luis Fernando Macías Araiza	Redes y Negocio Masivo	Asesor Estratégico y Coordinador Seguros	Titular
Israel Espinosa Hernández	Patrimonial y Privada	Asesor Segmento Patrimonial y Priv.	Suplente

Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Titular
Conrado Guemes Bahena	Gobierno Corporativo y Compliance	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Auditor Interno

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 2018

SEGUNDA. - Se hace constar que los señores EUGENIO BERNAL CASO y ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS, aceptaron tomar posesión de dichos cargos, los cuales surtirán plenos efectos a partir del término de la presente sesión. De igual forma, se hace constar que los señores EUGENIO BERNAL CASO y ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS, renunciaron a percibir emolumento alguno por el desempeño de sus cargos.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Se ratifica a los auditores y actuarios 2018, en los siguientes términos:

Función	Nombre	Designación
Auditor Interno	Adolfo Arcos González	Se ratifica
Auditor Externo	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	Se ratifica
Actuario Independiente	Mancera, S.C. (Ernst & Young)	Se ratifica
Actuario Solvencia Dinámica	Irving Paul Velasco García	Se ratifica

VIGÉSIMA CUARTA. - Se nombra al señor José Antonio Palacios Pérez como miembro propietario en el Comité de Auditoría en sustitución de la señora Blanca Cecilia Muñoz Martínez, ratificándose a los restantes miembros. En el entendido, de que los miembros suplentes lo podrán ser de cualquier miembro propietario del Comité de Auditoría. Asimismo, se nombra al señor Eugenio Bernal Caso como Secretario no miembro y, se ratifica al señor Alfredo Aguirre Cárdenas como Prosecretario no miembro de dicho Comité, como se indica a continuación:

Miembro Propietario	Cargo	Miembro Suplente
Mario Rodarte Esquivel	Consejero Independiente (Presidente)	Sergio Ciklik Sneider
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	Samuel Kelly y Gavilanes
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente	
Eugenio Bernal Caso	Secretario no miembro	
Alfredo Aguirre Cárdenas	Prosecretario no miembro	

VIGÉSIMA QUINTA. - Se agradece al señor Samuel Kelly y Gavilanes por su desempeño como miembro suplente del Comité de Inversiones, ratificándose a los restantes miembros, así como la participación con voz, pero sin voto del señor José Antonio Palacios Pérez como miembro del Comité de Auditoría a las sesiones del Comité de Inversiones, como se indica a continuación:

Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa Director General de la Sociedad	Presidente	Jorge Tirso Sigg Calderón
Jorge Tirso Sigg Calderón Responsable del área de inversiones	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Mario Rodarte Esquivel	Consejero Independiente	Sergio Ciklik Sneider
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz Director Asset Management		María Alexandra Buerba Franco
Participación con voz pero sin voto		
José Antonio Palacios Pérez	Miembro del Comité de Auditoría	
Juan Andrés Simón Murciego	Responsable de la Administración Integral de Riesgos	

VIGÉSIMA SEXTA. - Se aprueba que el Comité de Reaseguros, quede integrado como se indica a continuación:

Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa Director General de la Sociedad	Presidente	Felipe de Jesús Orozco Hernández
Felipe de Jesús Orozco Hernández Responsable de las Operaciones de Reaseguro	Secretario	Liliana Rodríguez Latisner

Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero	
Participación con voz pero sin voto		
Juan Andrés Simón Murciego	Director de la Administración Integral de Riesgos	
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Director Jurídico Negocio No Bancario	
Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua	Director de Finanzas y Administración	

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 20 de julio de 2018

DÉCIMA OCTAVA.- Se aprueba nombrar al señor Alberto Mulás Alonso como miembro propietario en el **Comité de Auditoría** en sustitución del señor Héctor Jesús Treviño Gutiérrez a quien se agradece su participación y desempeño en el presente comité. Se ratifica a los restantes miembros, como se indica a continuación:

Miembro Propietario	Cargo	Miembro Suplente
Mario Rodarte Esquivel	Consejero Independiente (Presidente)	Sergio Ciklik Sneider
Alberto Mulás Alonso	Consejero Independiente	Samuel Kelly y Gavilanes
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente	
Eugenio Bernal Caso	Secretario no miembro	
Alfredo Aguirre Cárdenas	Prosecretario no miembro	

DÉCIMA NOVENA.- Se aprueba nombrar al señor Alberto José Sclavo Reynaud como miembro propietario en el **Comité de Inversiones** en sustitución del señor Mario Rodarte Esquivel a quien se agradece su participación y desempeño en el presente comité. Se ratifica a los restantes miembros, como se indica a continuación:

Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa Director General de la Sociedad	Presidente	Jorge Tirso Sigg Calderón
Jorge Tirso Sigg Calderón Responsable del área de inversiones	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	Sergio Ciklik Sneider
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz Director Asset Management		María Alexandra Buerba Franco

Participación con voz pero sin voto	
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente y Miembro del Comité de Auditoría
Juan Andrés Simón Murciego	Responsable de la Administración Integral de Riesgos

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 22 de octubre de 2018

DÉCIMA SÉPTIMA.- Se aprueba la designación del señor José Martín Ruíz Estrada como Secretario Gerardo Guzmán Vargas como Suplente, Marco Antonio Zamudio Zuñiga como Vocal, Rolando Martín Monreal López como vocal y, Ricardo Aguirre Reyna como Suplente en sustitución de los señores Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo, Teresa Elizabeth Uribe Torres, Aldo Domínguez Quezada, Marcela Muñoz Aguilera, Luis Fernando Macías Araiza y Conrado Guemes Bahena, ratificándose a los miembros restantes, por lo que a partir de esta fecha, la nueva integración del COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL de SEGUROS BBVA BANCOMER es la siguiente:

Nombre	Área	Puesto	Cargo dentro del CCC
Francisco José Ruíz De Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigation Unit	Director Global Investigation Unit	Suplente
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Jurídico Seguros	Secretario
Gerardo Guzmán Vargas	Jurídico	Gerente Jurídico Seguros Bancomer	Suplente
Marco Antonio Zamudio Zuñiga	Operaciones Seguros	Director de Operaciones	Vocal
Rafael Correa García	Operaciones Seguros	Subdirector de Procesos Masivos	Suplente
Rolando Martín Monreal López	Dirección Comercial Redes	Director Comercial Redes	Vocal
Israel Espinosa Hernández	Patrimonial y Privada	Asesor Segmento Patrimonial y Privado	Suplente
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Vocal
Ricardo Aguirre Reyna	Gobierno Corporativo y Cumplimiento	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Invitado con voz y sin voto

Miembros Comités Regulatorios de la Institución

La estructura organizacional en que se basa el sistema de gobierno corporativo de la Institución indicando los nombres y cargos de los funcionarios responsables de las diferentes funciones y áreas que lo integran.

Comité de Auditoría		
Miembro Propietario	Cargo	Miembro Suplente ¹
Mario Rodarte Esquivel	Consejero Independiente (Presidente)	Sergio Ciklik Sneider
Alberto Mulás Alonso	Consejero Independiente	Samuel Kelly y Gavilanes
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente	
Eugenio Bernal Caso	Secretario no miembro	
Alfredo Aguirre Cárdenas	Prosecretario no miembro	

Comité de Dirección	
Nombre	Cargo
Luis Morales Espinosa	Director General
Ana Silvia Aguirre Camacho	Directora de Finanzas
Juan Andrés Simón Murciego	Director de Administración de Riesgos
Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Actuarial y Técnico
Jorge Tirso Sigg	Director de Inversiones
Marco Antonio Zamudio Zuñiga	Director de Operaciones
Luis Gerardo Chincoya Pérez	Director Comercial

¹ En el entendido, que los miembros suplentes, sustituirán en su ausencia a cualquier miembro propietario del Comité de Auditoría.

Comité de Inversiones		
Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa Director General de la Sociedad	Presidente	Jorge Tirso Sigg Calderón
Jorge Tirso Sigg Calderón Responsable del área de inversiones	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	Sergio Ciklik Sneider
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz	Director Asset Management	María Alexandra Buerba Franco
Participación con voz pero sin voto		
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente y Miembro del Comité de Auditoría	
Juan Andrés Simón Murciego	Responsable de la Administración Integral de Riesgos	

Comité de Reaseguro		
Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa Director General de la Sociedad	Presidente	Felipe de Jesús Orozco Hernández
Felipe de Jesús Orozco Hernández Responsable de las Operaciones de Reaseguro	Secretario	Liliana Rodríguez Latisner
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero	
Participación con voz pero sin voto		
Juan Andrés Simón Murciego	Director de la Administración Integral de Riesgos	
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Director Jurídico Negocio No Bancario	
Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcu	Director de Finanzas y Administración	

Comité de Comunicación y Control			
Nombre	Dirección	Puesto	Cargo dentro del CCC
Francisco José Ruiz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Jurídico Seguros	Secretario
Gerardo Guzmán Vargas	Jurídico	Gerente Jurídico Seguros Bancomer	Suplente
Marco Antonio Zamudio Zúñiga	Operaciones Seguros	Director de Operaciones	Vocal
Rafael Correa García	Operaciones Seguros	Subdirector de Procesos Masivos	Suplente
Rolando Martín Monreal López	Dirección Comercial Redes	Director Comercial Redes	Vocal
Israel Espinosa Hernández	Patrimonial y Privada	Asesor Segmento Patrimonial y Priv.	Suplente
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Vocal
Ricardo Aguirre Reyna	Gobierno Corporativo y Cumplimiento	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Invitado con voz y sin voto

3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

Consejo de Administración	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Eduardo Osuna Osuna	Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Hugo Daniel Nájera Alva	Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Adián Otoro Rosiles	Guillermo Estrada Attolini
Consejeros Independientes	Consejeros Ind Suplentes
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Alberto Felipe Mulás Alonso
Alberto José Sclavo Reynaud	José Antonio Palacios Pérez
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Sergio Ciklik Sneider
Funcionarios del Consejo de Administración	
Función	Consejero
Presidente	Eduardo Osuna Osuna
Secretario	Eugenio Bernal Caso
Prosecretario	Alfredo Aguirre Cárdenas
Comisario Propietario	Comisario Suplente
José Manuel Canal Hernando	Alejandro de Alba Mora

4) Descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial

La composición accionaria de Seguros BBVA Bancomer se encuentra de la siguiente manera:

- 99,99% pertenece al Grupo Financiero BBVA Bancomer, y
- 00,01% pertenece a Aplica Tecnología Avanzada.

5) Explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes

En la resolución décimo tercera de la sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de octubre de 2016, este órgano de gobierno aprobó el Manual de Aptitud y Honorabilidad y, de la Política Retributiva. En donde se establece: Que se deberá de asegurarse una correcta correspondencia entre la carga de trabajo, el nivel de decisorio y el perfil de responsabilidad al riesgo contra las retribuciones recibidas. Es necesario poder garantizar la participación del personal dentro de la organización, por lo que el nivel de retribución respecto al mercado deberá de capaz de atraer, retener y motivar a elementos en la organización.

Se deberá de recompensarse los altos niveles de involucramiento, desempeño y profesionalidad para fomentar estos como estándares dentro de la institución. Es fundamental para el correcto funcionamiento de la institución que se respeten los niveles de tolerancia al riesgo y se sancionen la asunción excesiva de riesgos.

En la resolución décimo séptima de la sesión del 20 de julio de 2018 se presentó y aprobó la actualización de la Política de Aptitud y Honorabilidad.

De igual forma, en la sesión 22 de octubre de 2018 en la resolución vigésima se presentó y se aprueba la actualización del nombre del documento normativo de “Política de Aptitud y Honorabilidad” a “Política de Altos Funcionarios”

b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

Dentro de la política de Aptitud y Honorabilidad de la institución se establecen procesos y políticas que se plantean con base en la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer y en apego al marco regulatorio propuesto por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para que las personas en puestos o cargos de alto poder decisorio, esto quiere decir, que tomen decisiones que impacten en la estrategia del negocio y/o en el perfil de riesgo de la entidad o que sean responsables de funciones regulatorias dentro del Sistema de Gobierno Corporativo de la organización.

Como parte de este modelo, todos elementos que se desempeñen en puestos de alto nivel decisorio (directivos) deberán de cumplir con las capacidades definidas en el Modelo de Liderazgo orientado hacia el Estilo de Liderazgo BBVA Bancomer, esto con el fin de mejorar el ambiente laboral y mejorar al cumplimiento de resultados. Estas habilidades y capacidades serán medidas durante el desempeño de sus funciones a través de las diferentes herramientas y cuestionarios que valoran los siguientes conceptos:

- Valoración Básica.

- Ambición. Orientación a resultados, gestión del cambio y visión estratégica;
- Sencillez. Iniciativa e innovación y toma de decisiones;
- Cliente. Servicio al cliente e Influencia y comunicación, y
- Cooperación. Gestión del equipo, trabajo en equipo y diversidad.

- Estilos de Dirección.

- Capacitador. Buscar el desarrollo de los colaboradores;
- Orientativo. Enfoca acciones hacia los objetivos compartidos;
- Participativo. Armonía del grupo, las buenas relaciones;
- Coercitivo. Dirigir mediante órdenes e instrucciones, y
- Imitativo. Dirigir mediante el ejemplo.

- Auto-valoración de Conocimientos.

- Conocimientos genéricos. Conocimientos transversales que cubren todas las áreas de actividad del grupo, y
- Conocimientos específicos. Conocimientos técnicos en los que se basa la actividad de la función y que pueden o no ser comunes a los de las otras funciones.

De igual forma todos los funcionarios de primer y segundo nivel de reporte a la dirección general proporcionan información personal y técnica con la cual se valida su aptitud y honorabilidad de manera anual. La Política de Aptitud y Honorabilidad fue aprobada por el Consejo de Administración en la sesión del 20 de julio de 2018.

Así mismo, se dio cumplimiento en la integración de expedientes de los Consejeros y Funcionarios en términos de las disposiciones 3.7.1 y 3.7.8

c) Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, el cual forma parte de la estructura organizacional y se encuentra integrada a los procesos de toma de decisiones, sustentado en su Sistema de Control Interno.

Al formar parte de un grupo financiero, se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada *Global Risk Insurance and Previsional* (GRIP) la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las Unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de Seguros BBVA Bancomer, estas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo & *Compliance* y Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo estos tres órganos funcionan como pares, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de intereses.

El Consejo de Administración designó al área de Administración Integral de Riesgos, la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma.

El Consejo de Administración ratificó el Manual de Administración de Riesgos de la Institución en la sesión del 22 de octubre de 2018, en términos de lo señalado en la disposición 3.2.10 de la CUSF y aprobó los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo de la Institución.

Durante el ejercicio, el encargado del área de Administración de Riesgos presentó al Consejo de Administración:

- La Admisión de Riesgo Operacional. Explicando a los asistentes sobre la evolución de riesgo operacional para nuevos negocios o productos derivado de cambios relevantes en la operación o en el entorno que impliquen la incorporación de nuevos riesgos.
- La actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos. Actualizando los siguientes puntos: procedimientos y metodologías vigentes, la inclusión de principios políticas y parámetros para la gestión y admisión de riesgo operacional, documentación de la metodología utilizada en las unidades de negocio para la estimación de pérdidas esperadas por asuntos en litigio.
- La actualización de modelos, parámetros y escenarios para la medición y control de riesgos. Las metodologías para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los tipos de riesgos.
- El informe anual de autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI) en los términos de la disposición 3.2.5 fracción II, así como la Prueba de Solvencia Dinámica a la que se refiere el artículo 245.
- Se presentó de manera trimestral el informe de la gestión de administración integral de riesgo en el cual se informó de la exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo, el grado de cumplimiento de los límites en materia de riesgos, los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como,

los casos que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

El proceso ARSI estará a cargo del Área de Administración de Riesgos.

La institución debe realizar periódicamente de forma anual una autoevaluación en materia de riesgos y solvencia, y abarca como mínimo los siguientes puntos:

El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución, de los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos;

Las necesidades globales de solvencia de la Institución de acuerdo al perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, y la estrategia comercial de la Institución, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la prueba de solvencia dinámica.

El cumplimiento permanente de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado, previsto en la LISF.

El grado en el que el perfil de riesgo de la Institución se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

Una propuesta de medidas para atender las deficiencias que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El funcionario encargado del área de administración de riesgos presentará la ARSI de forma anual al Consejo de Administración para su aprobación.

La compañía debe determinar el monto total de recursos financieros que necesita para administrar el negocio, dada su propia tolerancia al riesgo y sus planes de negocio, y demostrar que los requerimientos del supervisor son cubiertos.

Dado que el RCS es el capital regulatorio, el cual requiere el regulador que la compañía mantenga para proteger a los asegurados, entonces el Capital Económico es el capital que la compañía estima necesario para cubrir sus riesgos, alcanzar sus planes de negocio, y proteger el desempeño y viabilidad futura del negocio.

Como parte del ARSI, el Consejo de Administración de riesgos deberá incluir la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica (en adelante PSD) a que se refiere el artículo 245 de la LISF y cuyo propósito será evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles de la Institución de que se trate para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos en su operación.

Buscando prever por anticipado una posible condición financiera adversa en su solvencia futura, monitorea el índice de solvencia a través de indicadores entre ellos $FPA > RCS$, $FPA/RCS > 1$; es decir, en ningún caso los Fondos Propios Admisibles deberán ser inferiores al RCS o al capital mínimo pagado.

Se realiza la función de identificación de riesgos que puedan afectar la condición financiera satisfactoria de la institución; anticipa las acciones que permitan disminuir la probabilidad de materialización de esos riesgos.

Se realiza de forma anual la Prueba de Solvencia Dinámica que permite conocer la condición financiera futura acorde con los objetivos estratégicos y perfil de riesgos de la compañía ante posibles escenarios (Deseado, Favorables, Desfavorable).

El proceso de la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica estará a cargo del actuario designado por el Consejo de Administración, quien deberá contar con cédula profesional y la certificación que para ello solicite la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. De esta forma y bajo los lineamientos descritos en el Capítulo 7.2 de la CUSF, el actuario responsable deberá seguir con la metodología que se detalla a continuación:

- a) Análisis LIS, CUSF, Anexos y Modificatorios;
- b) Junta con Finanzas para el acuerdo de información y requerimientos;
- c) Análisis de congruencias retrospectivo (3 años);
- d) Generación de Escenarios Base;
- e) Primer envío de información a la CNSF. Se deberá revisar circular modificatoria o la regulación vigente, la cual especifica la fecha entrega del informe y las proyecciones de su operación utilizadas para la creación de escenario base, y
- f) Los escenarios Estatutarios.

El Área de Auditoría Interna, realizará de forma independiente la revisión del Proceso ARSI, y verificará que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada.

El Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución deberán ser notificados de los resultados y recomendaciones derivados de la revisión de este proceso ARSI.

e) Del sistema de contraloría interna

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área Global. El Sistema de Contraloría Interna de Seguros BBVA Bancomer es responsable de la identificación de riesgos,

definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;
- Un adecuado control de los riesgos;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
- La salvaguarda de los activos de las empresas, y
- El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el desarrollo del ejercicio 2018, la contraloría interna informó al Consejo de Administración sobre:

- La situación que guardaba el Sistema de Control interno al cierre de 2016 y la actualización del mismo trimestre a trimestre, y
- La información relativa a las pérdidas operacionales y estatus de los riesgos relevantes.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la estimación de pérdida potencial por Riesgo legal, así como las causas de juicios vigente y quejas atendidas.

f) De la función de auditoría interna

Seguros BBVA Bancomer al formar parte, del Grupo Financiero BBVA Bancomer recibe servicios de auditoría por parte del área de Auditoría Interna de este último.

La Institución tiene establecido un sistema de auditoría interna, encargado de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada;
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, y
- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El Consejo de Administración designó al área de auditoría interna, la cual, opera de manera objetiva e independiente de las funciones operativas, en términos de lo señalado en el capítulo 3.4 de la CUSF.

En la resolución vigésima primera, de la sesión del 27 de abril de 2018, el consejo de administración aprobó la designación de Adolfo Arcos González como encargado de Auditoría de Procesos y Continuación, así como Auditoría CIB y AM (Auditor Interno).

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, por presentación del Comité de Auditoría, estableciendo la organización, roles y responsabilidades, enfoque metodológico, estructura y gestión de personal, competencias requeridas, planificación de trabajos, presentación de resultados y seguimiento a observaciones. De la misma forma el Comité de Auditoría aprobó el programa de trabajo del área de auditoría interna.

Durante el ejercicio 2018 el área de auditoría interna implementó revisiones periódicas mediante pruebas selectivas para el correcto funcionamiento de la institución.

El área de auditoría comunicó los resultados y recomendaciones derivadas de sus labores por conducto del Comité de Auditoría al Consejo de Administración, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondieran a estas medidas.

g) De la función actuarial

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el Título 30 de la CUSF.

En la resolución décimo séptima de la sesión del 27 de julio de 2017 se aprobó el nombramiento del señor Felipe de Jesús Orozco Hernández, como responsable de la Función Actuarial.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar

en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En Seguros BBVA Bancomer la Función Actuarial recae sobre el área Técnica. La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Subdirección de Solvencia y Modelos Actuariales, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Personas y Subdirección Actuarial y Modelos Estadísticos. Esta Dirección Técnica recibe supervisión y apoyo de la Unidad Global de Seguros.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de gobierno corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

Durante el ejercicio 2018 el área de Función Actuarial, se presentó y aprobó el reporte de la función actuarial; así como se presentó el registro de las notas técnicas de reservas ante la CNSF al Consejo de Administración.

h) De la Autoevaluación contratación de servicios con terceros

La Subdirección de compras de seguros y filiales, reporta directamente a la Dirección de Compras del Grupo Financiero BBVA Bancomer, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras Seguros BBVA Bancomer y sus filiales bajo la normativa corporativa y del grupo.

El Consejo de Administración aprobó la actualización de las políticas y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

En apego de la administración a las políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración, así como al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, no se presentó relación de contratos de servicios con terceros para aprobación del Consejo de Administración porque no se realizaron contrataciones relevantes para consideración de este órgano, adicionales a las contrataciones de:

Función	Seguros BBVA Bancomer
Auditor Interno	Adolfo Arcos González
Auditor Externo	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Actuario Independiente	Mancera, S.C. (Ernst & Young)
Actuario Solvencia Dinámica	Irving Paul Velasco García

Actualmente existe una política de homologación de proveedores, así como un Manual de Contratación de Servicios con Terceros, pero es necesario dar revisión a los procesos de selección de proveedores y servicios contratados con terceros para el reporte al Consejo de Administración y reguladores, ya que actualmente se remiten a través de criterios expertos. Estos criterios requieren ser documentados y normalizados.

Es necesario aumentar el nivel de control que el Sistema de Control Interno ejerce sobre los procesos de compras para aumentar el nivel de medición, control y mitigación de riesgos.

i) Otra Información

De los Consejeros y Funcionarios

El Consejo de Administración aprobó la política de Aptitud y Honorabilidad que establece las políticas y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa a la designación de sus consejeros, comisarios, director general o su equivalente, y de los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, que cumplan con anterioridad al inicio de sus gestiones con los requisitos previstos, según corresponda, en los artículos 56 al 62, y 337 de la LISF en términos de lo señalado en el capítulo 3.7 de la CUSF y en congruencia con la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer.

De acuerdo al seguimiento de esta política, se presentó al Comité de Auditoría y posteriormente al Consejo de Administración el informe de aptitud y honorabilidad el cual incluye un análisis de aptitud, honorabilidad y completitud de expedientes para Consejeros y Funcionarios del primer y segundo nivel de Seguros BBVA Bancomer.

Comité de Auditoría aprobó el Manual del Sistema de Gobierno Corporativo como parte de las políticas y normas generales en materia de gobierno corporativo. Dentro de este documento se establecen las funciones y objetivos específicos de las áreas claves de dicho sistema, así como los canales de comunicación entre estas.

De igual forma, el Comité de Auditoría aprobó el código de conducta en el que en su apartado 3.10 se establecen las políticas institucionales para la prevención del conflicto de intereses.

De los Comités del Consejo de Administración

- Comité de Auditoría

La Institución tiene establecido el Comité de Auditoría como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar el apego a la normatividad interna definida por el consejo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, de conformidad con lo previsto en los artículos 72 y 337 de la LISF y el capítulo 3.8 de la CUSF.

El Comité de Auditoría se integra con tres miembros consejeros independientes del Consejo de Administración. El Comité de Auditoría cuenta con un miembro presidente quien es consejero independiente y es designado por el Consejo de Administración el cual preside todas las sesiones y un secretario encargado del desarrollo y custodia de las actas.

El Comité de Auditoría sesiona e informa de los resultados de la gestión al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente. De la misma forma el Comité de Auditoría presentó al Consejo de Administración la situación que guarda el Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo a la evaluación anual de la implementación y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la sociedad para ser presentado a la CNSF

- Comité de Inversiones

La Institución tiene establecido el Comité de Inversiones como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar que sus activos e inversiones se mantengan, de manera permanente, de acuerdo a lo establecido por la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración, por la LISF y por la CUSF, de conformidad con lo previsto en los artículos 248 de la LISF y el capítulo 3.9 de la CUSF.

El Comité de Inversiones se integra con 5 miembros compuestos por dos consejeros independientes del Consejo de Administración, el Director General de la Institución quien funge como presidente de este comité y el responsable del área de Inversiones, adicionalmente asisten el responsable del área de Administración Integral de Riegos y un miembro del Comité de Auditoría como invitados con voz sin voto. El comité sesiona mensualmente e informa trimestralmente al Consejo de Administración los resultados de su gestión.

El Consejo de Administración en el manual del Sistema de Gobierno Corporativo estable al área de inversiones facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la

regulación aplicable y al Comité de Inversiones como el comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan a lo establecido por las regulaciones y lo establecido por el Consejo de Administración. En este mismo documento se establece dentro de las obligaciones del Comité de Inversiones garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF. En el apartado 6.3.2 “Áreas de Soporte, Inversiones” el Consejo de Administración establece al área de inversiones como Área de la Entidad facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable. De la misma manera instituye como parte de la gestión del área de inversiones, el establecimiento de estrategias de inversión y ejecución de operaciones, sujetos a la normativa, la estructura de los *benchmarks* y a los objetivos de riesgo convenidos. Dándole revisión de los riesgos de crédito, liquidez, operación y mercado, así como las medidas de sensibilidad de los portafolios. Evaluando el seguimiento de los requerimientos actuariales de los diferentes productos de gestión tipo ALM.

En el Manual de Inversiones se establece como parte de los objetivos del área de inversiones la correcta cobertura de la base de inversión y el requerimiento de capital de solvencia. En el mismo documento en el apartado 3.2 del Comité de Inversiones se faculta a este último para revisar y proponer al Consejo de Administración los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el Requerimiento de Capital por Solvencia, en adelante llamado RCS.

De la misma forma, en el manual de Inversiones, en el apartado 5 Políticas de Inversiones se establecen los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en el mercado financiero mexicano y los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en los mercados financieros regulados de los Países elegibles. Finalmente, en el sub-apartado 5.3 Criterios de evaluación del Manual de Inversiones de Seguros BBVA Bancomer.

- **Comité de Comunicación y Control**

La Institución tiene establecido el Comité de Comunicación y Control como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de:

- Vigilar el apego de la Institución a la normatividad interna definida por el Consejo de Administración en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, señaladas en las Disposiciones de Carácter General del Art. 492 de la LISF;

- Conocer de la celebración de contratos u operaciones cuyas características pudieran generar un riesgo de lavado de dinero para la Institución, así como formular las recomendaciones que resulten convenientes para su gestión, y
- Establecer las medidas y procedimientos mínimos que la Institución está obligada a observar para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 o 148 Bis del Código Penal Federal o que podrían ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

El Comité de Comunicación y Control se integra por 6 miembros, entre estos se encuentran el Director de Prevención de Lavado de Dinero y Prevención de Financiamiento al Terrorismo quien preside el comité, el oficial de cumplimiento, el auditor y los funcionarios a cargo de las áreas de Control Interno y Gobierno Corporativo. Sesiona mensualmente e informa los resultados de su gestión al Comité de Auditoría trimestralmente.

- **Comité de Reaseguro**

La Institución tiene establecido el Comité de Reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de reaseguro financiero, de acuerdo a lo establecido por la política de reaseguro aprobada por el consejo de administración, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF y el capítulo 3.10 de la CUSF.

El Comité de Reaseguro se integra cuando por el Director General de la Institución quién lo preside, el funcionario a cargo de las operaciones de reaseguro y un miembro del Consejo de Administración. Adicionalmente al Comité de Reaseguro asisten como invitados sin votos los responsables de las funciones de Administración Integral de Riesgos y Finanzas. El comité sesiona e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión cuando menos trimestralmente.

- **Otros comités de apoyo no regulatorios**

La Institución tiene establecido comités adicionales como órganos de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF.

- Comité de Riesgos

Comité consultivo encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por la regulación vigente aplicable, externa e interna con respecto al riesgo. Entre sus objetivos se encuentran:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquéllos que no sean perfectamente cuantificables, y
- Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración.

El Comité de Riesgos se integra con siete miembros entre los que se encuentran el Director General, dos consejeros del Consejo de Administración y el responsable del área de Administración Integral de Riesgos. El comité sesiona mensualmente e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión de manera trimestral.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

1) Categorización de Riesgos de acuerdo al Manual de Administración Integral de Riesgos

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. En reconocimiento de que los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito, y para el pasivo es el Riesgo Técnico (Margen de Riesgo Ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, Riesgo de concentración (Activo y Pasivo) y Riesgo de Descalce (Activo – Pasivo).

El área de riesgo es la responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos e Inversiones cada uno de los consumos de límites para su visto bueno y este será el encargado de enviar a Consejo de Administración para su aprobación. Durante el mes y como casos necesarios y justificados, el Director de Riesgos, el Director de Inversiones y el Director General podrán llegar a aprobar un nuevo límite para luego ser revisado en el Comité de Riesgos e Inversiones y solicitar la aprobación al Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito

El portafolio cuenta con una exposición en Riesgo de Crédito de 6,787,578,851.40 pesos, los cuales se encuentran distribuidos en un 19.87% en Sector Cuasisoberano, 3.40% en Financiero, 0.02% en Vivienda y 3.29% en Corporativos, con respecto al valor de los Portafolios Propios. El uso de límite de Pérdida esperada al cierre del año es de 26.62%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Mercado

El portafolio tiene un valor de 82,111,006,982.48 pesos y se encuentra distribuido en un 69% en Portafolios de ILP y en un 31% en Portafolios Propios. El uso de límites de Valor en Riesgo Histórico al cierre del año es de 84.24% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 38.31% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo Técnico

A continuación, se presentan los resultados del Riesgo Técnico y del Margen Ajustado por Riesgo, el cual es un indicador para determinar el nivel de riesgo por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la compañía.

Información de cifras acumulables de 12 meses al 29 de diciembre de 2018

Negocio	Prima (MM)	Siniestralidad	CERT	Margen Ajustado CoC	% Margen Ajustado CoC (s/Primas)
Autos	4,192,194,330	3,234,763,280	152,617,627	804,813,423	19%
RC	54,494,080	7,216,850	1,594,026	45,683,204	84%
Incendio	240,036,620	49,707,500	4,540,045	185,789,075	77%
Misceláneos	1,103,694,700	221,874,880	7,328,246	874,491,574	79%
Técnicos	130,899,440	11,823,580	1,871,574	117,204,286	90%
Catastróficos	591,252,840	38,111,720	3,516,169	549,624,951	93%
A&E	494,109,510	53,676,080	2,105,264	438,328,166	89%
Vida CP	4,340,926,189	1,333,433,983	11,496,384	2,995,995,822	69%
Vida LP MN	1,783,997,371	282,180,324	2,180,464	1,499,636,582	84%
Vida LP DL	2,501,347,950	1,056,182,990	10,521,075	1,434,643,885	57%

Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Descalce

Se realiza una Cobertura y Cash Flow de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la compañía así como identificar los gaps más representativos. Al cierre de diciembre 2018 no se presentan indicios de descalce.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Al cierre de diciembre 2018, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de 1,622.87 millones de pesos.

Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	1,346,805,938
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-298,562,818
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	0
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	410,751,571
		Total RCS	1,622,876,915.79

Los Riesgos Técnicos y Financieros del seguro contemplan las pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes). Todos los cálculos se basan en el modelo estándar.

Comparativo 2017 – 2018

(Cifras miles de pesos)

	2017	2018
Valor Portafolio	61,331,936	82,111,006
Var Histórico	67.89%	84.24%
Riesgo Liquidez	29.18%	38.31%
Riesgo de Crédito	50.95%	26.62%

b) De la concentración del riesgo

Riesgo de concentración en activo

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Cuasisoberano;
- Financiero;
- Vivienda, y
- Corporativos.

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los Emisores o modificaciones en la política de riesgos. Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio de Seguros BBVA Bancomer está concentrado de la siguiente manera

	% Participación*
Cuasi-soberano	20
Financiero	3
Vivienda	0
Corporativo	3
Gubernamental	73

* Portafolios propios

Riesgo de concentración en pasivos

De acuerdo con el Manual de Administración Integral de Riesgos de Seguros, el Riesgo de concentración para el pasivo contempla las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de pasivos. Para cada línea de negocio (LI) su indicador de riesgo de concentración será el máximo valor observado de su participación porcentual mensual en el periodo de observación (60 meses).

La participación porcentual mensual de cada línea de negocio LI_k se define como:

$$\text{Participación porcentual mensual } LI_k = \frac{\text{Prima emitida de los últimos doce meses por } LI_k}{\text{Prima emitida total de los últimos doce meses}}$$

El siguiente cuadro muestra la concentración de la cartera a diciembre de 2018

Límites internos		
Riesgo de Concentración	Límite	Consumo
Vida largo plazo DL	20.00%	81.04%
Accidentes y enfermedades	5.00%	64.03%
Automóviles	45.00%	60.36%
Vida corto plazo	50.00%	60.03%
Catastróficos	7.00%	54.73%
Vida largo plazo MN	25.00%	38.68%
Diversos Misceláneos	20.00%	35.76%
Incendio	5.00%	31.11%
Responsabilidad civil	2.00%	17.65%
Diversos Técnicos	5.00%	16.96%
Transportes	1.00%	0.33%

En términos del Requerimiento de Capital de Solvencia, se identificaron las principales componentes que concentran la mayoría del Requerimiento de Capital. Al cierre de diciembre 2018 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	% de Participación	% de Variación
Seguros de Vida.	50.20	39.70
Seguros de Daños.	6.90	16.90
Seguros de accidentes y enfermedades.	0.30	24.30
Instrumentos de deuda emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2.	12.70	25.70
Instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México.	12.50	7.60
Instrumentos no bursátiles	17.30	33.60
Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0	5.00

La principal componente hace referencia a los productos Dotationales en dólares, los cuales proveen de la suma asegurada establecida en las condiciones y carátula de la póliza al momento de término de vigencia. Los principales factores de riesgo en este tipo de productos son el tipo de cambio y las tasas de interés. Por un lado, al ser un producto pactado en dólares, se es sensible al comportamiento de esta variable. Por otro lado, debido a la naturaleza de este tipo de planes los cuales son de largo plazo, se depende del comportamiento futuro de las curvas de tasas de interés asociadas.

En este sentido, el tipo de cambio afecta directamente la posición de los Instrumentos No Bursátiles. Cabe destacar que el RCS de este tipo de instrumentos representa alrededor del 30% su correspondiente valuación a mercado.

No obstante, lo anterior, la sana gestión de los recursos de la compañía, particularmente de los Fondos Propios Admisibles minimizan el impacto de dichas variables sobre la posición de solvencia de la compañía, cuyo índice de solvencia es de alrededor de 4.64.

c) De la mitigación del riesgo

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al Riesgo. Aun cuando siempre existe la opción de eliminar el Riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del Grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de Riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de Riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del Riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos Riesgos, evaluando el apetito al Riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

En Seguros BBVA Bancomer se cuenta con esquemas de reaseguro de Exceso de Pérdida Catastrófico (para Vida, Daños y Automóviles), Proporcionales (para Vida y el subramo de Diversos), y por último de Exceso de Pérdida por riesgo (para Daños y Automóviles), respecto a la política de reaseguro, está definida en el manual de reaseguro donde se definen las políticas de contratación, distribución y dispersión de riesgos, con el fin de transferir el riesgo.

d) De la sensibilidad al riesgo

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos de deuda (portafolios propios), la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DV01 de forma diaria para cada instrumento. También se genera una sensibilidad a 100pb del activo y pasivo para obtener la sensibilidad en el Excedente.

Variación de tipos +100pb						
Tramo	VA activo	Sensibilidad activo	VA pasivo	Sensibilidad pasivo	VA neto	Sensibilidad neta
<=5	23,276,547,124	-219,310,798	19,418,116,343	-331,582,257	3,858,430,781	112,271,459
5 a 15	1,997,603,158	-98,401,686	2,874,381,535	-123,159,967	-876,778,377	24,758,281
>15	193,564,155	-42,281,280	160,519,880	-44,277,847	33,044,274	1,996,567
Total	25,467,714,437	-359,993,764	22,453,017,758	-499,020,070	3,014,696,679	139,026,306
Variación	-1.39%	-	-2.17%	-	4.83%	-

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados

El 28 de febrero de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de hasta la cantidad de \$4,294 y acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,000 a razón de \$1,498.10 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 15 de marzo de 2018.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2018, antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 14 de mayo de 2018, el pago de un dividendo por la cantidad de \$147 a razón de \$110.11 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 14 de junio de 2018.

El 14 de septiembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar un dividendo en efectivo adicional al aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2018, antes referida, provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$100 a razón de \$74.90 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 21 de septiembre de 2018.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2018, antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 04 de diciembre de 2018, el pago de un dividendo por la

cantidad de \$1,347 a razón de \$1,008.97 pesos por acción pagados por medio de transferencias electrónicas el 6 de diciembre de 2018.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2018, antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 04 de diciembre de 2018, el pago de un dividendo por la cantidad de \$800 a razón de \$599.23 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 6 de diciembre de 2018.

* Nota: Cantidades en millones de pesos.

f) Otra información

Seguros BBVA Bancomer no tiene otra información que reportar

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución:

En Valores: Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (“Bolsa”), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización, dentro de alguna de las siguientes categorías:

- **Títulos para financiar la operación.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Títulos disponibles para la venta.** - Son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de un BONO clasificado como Disponible para su Venta

El incremento por mercado se contabiliza contra la cuenta de Capital (Superávit), mientras que el Decremento por la amortización del instrumento se contabiliza contra resultados:

Concepto: Revaluación 30,000 títulos BONOS 361120 (D) M

Id póliza	Portafolio	Concepto	Cuenta	Cargo	Abono	Mon
897,203	SBRF	Inc x mercado	1104-23-001-006-000		73,987.06	Pesos
		Dec x amortización	3101-23-001-003-000		1,361.39	
		Superávit	4303-03-000-000-001	73,987.06		
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-006-800	1,361.39		

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de un BONO clasificado como Financiar la Operación

En esta clasificación, el incremento por mercado se contabiliza contra resultados directamente, no contra capital a diferencia de los Disponibles para su Venta. El Decremento por Amortización se contabiliza igualmente contra Resultados:

Concepto: Revaluación 15,080 títulos BONOS 180614 (D) M

Id póliza	Portafolio		Cuenta	Cargo	Abono	Mon
897,223	SBCMG	Dec x amortización	3101-04-001-003-000		331.86	Pesos
		Dec x mercado	3101-04-001-006-000	778.17		
		Pérd x valuación	5604-06-333-000-800		778.17	
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-004-800	331.86		

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia:

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercialicen regularmente en mercados financieros. Todos los instrumentos que posee en la cartera de inversiones se encuentran listados y en mercados financieros regulados.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico:

Títulos de deuda. - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

Para financiar la operación. – Aquellos títulos que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Cuando se trate de títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

Disponibles para la venta. - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. La intención de invertir en ellos es para negociarlos en el mediano plazo, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Durante 2018 la posición de solvencia se ha visto afectada principalmente por los dividendos pagados durante el primer trimestre y diciembre, sin embargo, estos no impactan de manera relevante la solvencia de la institución. En el siguiente cuadro se muestra la posición de solvencia de la compañía durante cada trimestre del año. Los Fondos Propios son determinados de acuerdo a la estrategia de cobertura de los activos sobre la base de inversión de las reservas técnicas, requerimiento de capital y otros pasivos.

(Cantidades en millones de pesos)

	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	Dic-18
Fondos Propios Admisibles	6,608.84	4,894.67	4,829.32	6,702.61	6,468.36
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,517.34	2,018.33	1,472.95	1,414.18	1,622.88
Margen de Solvencia	5,091.49	2,876.34	3,356.37	5,288.43	4,845.48
Índice de Solvencia	4.36	2.43	3.28	4.74	3.99

b) De las reservas técnicas

- 1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza;**

**Reservas BEL del Seguros Directo
(Moneda Consolidada)**

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva Mercado
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	11	64,693,604,347.47	69,222,536.69	64,762,826,884.17
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	12	2,511,225,175.44	136,100,672.29	2,647,325,847.73
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	31	58,836,183.79	1,961,264.78	60,797,448.57
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	33	947,790.31	42,725.89	990,516.20
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	34	2,365.65	45.83	2,411.48
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	40	41	18,173,980.33	293,630.32	18,467,610.65
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	51	23,113.45	564.45	23,677.90

Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	52	352,900.82	7,560.90	360,461.72
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	60	60	95,038,154.74	980,851.36	96,019,006.09
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	71	57,237,544.78	0.00	57,237,544.78
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	73	108,088,461.21	0.00	108,088,461.21
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	90	90	2,573,313,782.52	11,160,015.43	2,584,473,797.94
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	111	523,145,602.68	18,172,302.56	541,317,905.24
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	112	60,036,779.27	1,072,770.86	61,109,550.13
				70,700,026,182.47	239,014,941.36	70,939,041,123.82

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva Mercado
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Vida	10	11	114,602,848.20	4,641,091.88	119,243,940.07
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Vida	10	12	483,515,662.84	14,082,487.34	497,598,150.18
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	31	10,176,611.58	1,195,825.23	11,372,436.81
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	33	22,261,608.39	3,905,720.77	26,167,329.16
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	34	0.00	0.00	0.00
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	40	40	-411,137.32	214,917.02	-196,220.30
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	50	50	18,918.82	7,926.74	26,845.56
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	60	60	2,723,458.35	1,043,281.87	3,766,740.22
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	70	70	14,975,421.84	837,749.07	15,813,170.91
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	90	90	178,211,201.66	2,529,169.38	180,740,371.04
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	110	111	73,631,102.87	12,250,237.40	85,881,340.27
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	110	112	682,479.17	467,398.85	1,149,878.02
				900,388,176.39	41,175,805.54	941,563,981.93

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora;

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS Y DE GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2018 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Vida Individual corto plazo;
- Vida Individual largo plazo;
- Vida Grupo corto plazo;
- Vida Grupo largo plazo, y
- Vida Individual con componente de inversión.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como periodo de ocurrencia al trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2014 al 2018.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento al trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2014 al 2018.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido + gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para los productos flexibles en específico se considera:

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro de la cobertura de fallecimiento.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2018, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como :

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR : Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde:

m = Número de simulaciones.

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM .

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST = Valor presente de la Siniestralidad total proyectada.

$SPID$ = Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i .

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa.

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero, en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia del seguro directo.

4. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, del cada uno de los riesgos homogéneos.

R : Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2018

VIDA

	Vida Individual CP	Vida Individual LP	Vida Grupo CP	Vida Grupo LP	Flexibles
BEL_{SONR}	101,278,423.88	12,537,556.27	377,275,772.83	106,239,890.01	786,868.05
$BC_{SONR,i}$	29,496,908.93	5,659,055.18	81,477,185.00	26,856,192.24	673,813.10
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{SONR,i}$	1.3266	1.1676	1.3693	1.0894	1.0000
$MR_{SONR,i}$	3,912,977.77	660,732.80	11,156,763.27	2,925,724.07	67,381.31
RVA_{SONR}	105,191,401.65	13,198,289.07	388,432,536.09	109,165,614.08	854,249.36
IRR_{SONR}	0.00	0.00	1,037,466.88	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2018.

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de Accidentes y Enfermedades con cifras al 31 de diciembre de 2018 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Accidentes personales individual corto plazo;
- Accidentes personales colectivo corto plazo;
- Accidentes personales largo plazo, y
- Gastos Médicos Mayores.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: En Gastos médicos se consideró como período de ocurrencia el año en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y para accidentes personales se tomó como periodo de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2014 al 2018.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento para gastos médicos el año en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad y para accidentes personales se consideró el trimestre en el que fue registrado el movimiento, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2014 al 2018.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) + gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para el ramo Gastos Médicos Mayores en específico se considera:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2018, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área *Research* de BBVA.

4. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada.

SPID: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTES RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i .

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa.

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

dónde:

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k , en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento.

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

5. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

R: Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de Accidentes y Enfermedades con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2018

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

	Accidentes Personales Colectivo CP	Accidentes Personales Individual CP	Accidentes Personales Individual LP
BEL _{SONR}	22,261,608.39	8,992,886.16	1,183,725.42
BC _{SONR,i}	27,530,798.67	8,060,828.61	2,080,521.84
R	10.0%	10.0%	10.0%
DU _{SONR,i}	1.41867	1.14137	1.32555
MR _{SONR,i}	3,905,720.77	920,042.53	275,782.70
RVA _{SONR}	26,167,329.16	9,912,928.69	1,459,508.12
IRR _{SONR}	0.00	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2018.

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de daños con cifras al 31 de diciembre de 2018 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Responsabilidad civil;
- Marítimo y Transportes;
- Incendio;
- Terremoto y otros riesgos Catastróficos;
- Automóviles;
- Diversos Misceláneos, y
- Diversos Técnico.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y únicamente para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2014 al 2018.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, y para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo de movimiento es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2014 al 2018.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) +gastos de ajustes asignados al siniestro.

Salvamentos: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía, por la adjudicación de aquellos bienes o valores que se hayan salvado en la ocurrencia de un siniestro.

Recuperaciones: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía por aquello que pueda recuperar, derivado de procesos legales o convenios, posterior a la ocurrencia y pago de un siniestro

Para el ramo Marítimo y Transportes en específico:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2018, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área *Research* de BBVA.

4. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada incorporando la participación de salvamentos y recuperaciones FS_{SR} :

Factor de siniestralidad de salvamentos y recuperaciones

$$FS_{SR} = \frac{\sum_{i=1}^n SR_i}{\sum_{i=1}^n MO_i}$$

dónde:

MO_i =Monto de Siniestralidad de siniestros ocurridos en el periodo para i para $1 \leq i \leq n$

SR_i =Monto de salvamentos y recuperaciones correspondientes a siniestros ocurridos i para $1 \leq i \leq n$

SPID: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

$$FCR_k = 1 - PD_k$$

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k , en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

5. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, del cada uno de los riesgos homogéneos.

R: Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de daños con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2018

DAÑOS

	Incendio	Div. Misceláneos	Div. Técnicos	Responsabilidad Civil	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	Marítimo y Transportes	Automóviles
BEL_{SONR}	2,723,458.35	73,631,102.87	682,479.17	-411,137.32	14,975,421.84	18,918.82	178,211,201.66
$BC_{SONR,i}$	10,430,466.01	100,669,164.86	4,673,988.54	2,149,170.16	5,193,613.62	45,531.81	19,736,781.82
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{SONR,i}$	1.0002	1.2169	1.0000	1.0000	1.6130	1.7409	1.2814
$MR_{SONR,i}$	1,043,281.87	12,250,237.40	467,398.85	214,917.02	837,749.07	7,926.74	2,529,169.38
RVA_{SONR}	3,766,740.22	85,881,340.27	1,149,878.02	-196,220.30	15,813,170.91	26,845.56	180,740,371.04
IRR_{SONR}	410,528.16	2,186,366.94	-80,789.59	-60,433.61	162,676.88	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2018.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de vida de corto plazo, del seguro de vida corto plazo con componente de inversión y de los seguros de vida de largo plazo con cifras al 31 de diciembre de 2018, se determinó conforme al siguiente detalle.

- Seguros de vida corto plazo, y
- Parámetros.

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida individual), año que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida grupo).

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el periodo de inicio de vigencia de la póliza.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2014 al 2018.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2014 al 2018.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

PTND: Prima de tarifa no devengada

α : Gastos de administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

FC: Factor de cancelación

MR_{RRC} : Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

BC_{RRC} : Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC} : Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguros de vida corto plazo con componente de inversión

1. Parámetros

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo.

Período de Inicio de Vigencia: Es el periodo correspondiente al inicio de vigencia del recibo

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia del 2014 al 2018.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2014 al 2018.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo con componente de inversión, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + FA + MR_{RRC}$$

dónde:

FA : Corresponde al valor del componente de inversión (fondo) al momento de la valuación

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha)$$

PTND: Prima de tarifa no devengada

α : Gastos de administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

MR_{RRC} : Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

BC_{RRC} : Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC} : Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguro de Vida de Largo Plazo

1. Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tablas de mortalidad, tasas de caducidad, tablas para beneficios adicionales y factores de rescate.

A continuación, se presenta el detalle de parámetros técnicos que se aplican en la valuación de cada grupo Homogéneo.

Grupo Homogéneo	Tabla de Mortalidad	Tasa de caducidad	Tabla de beneficios adicionales	Factores de rescate
Dotales	Tabla de experiencia propia	Tasas de experiencia propia	No aplica	Factores de rescate establecidos en la nota técnica del producto
Temporales Crédito	Tabla de experiencia propia	Tasas proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario	Tabla desempleo establecida en la nota técnica del producto	No aplica
Temporales	Tabla Chilena del 81 para personas	Tasas de experiencia propia	En el caso de gastos funerarios se	No aplica

	con invalidez. Tabla de experiencia propia para personas no invalidas	en el caso de que aplique	utiliza la misma tabla del beneficio por muerte. Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental	
Vitalicios	Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez. Tabla de experiencia propia para personas no invalidas	No aplica	Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental	No aplica

2. Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación.

Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en dólares se utilizó la curva de tasas de bonos UMS; en caso de planes en moneda nacional la curva de tasas de CETES y en el caso de UDIS la curva de tasas reales

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de *Reserch* BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2018.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^j = \sum RRC^{i,j} ;$$

dónde:

RRC^j :=Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$:=Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BE_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j};$$

dónde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$ Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El BEL quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELAD_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j};$$

dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$ Bel básico (primas del beneficio básico, gastos de adquisición y/o muerte).

$BELAD_{RRC}^{i,j}$ Bel de los beneficios adicionales (primas de beneficios adicionales, muerte accidental, gastos funerarios y/o desempleo).

$BELG_{RRC}^{i,j}$ Bel de gastos de administración.

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j, este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j, en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^j * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^j},$$

dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j.

MR_{RRC}^j Margen de riesgo RRC del plan j.

$D_{RRC}^{i,j}$ Desviación RRC de la póliza i del plan j.

D_{RRC}^j Desviación RRC del plan j.

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR_{RRC}^j se hizo de la siguiente manera:

$$MR_{RRC}^j = R * BC_{RRC}^j * PER_{RRC}^j$$

dónde:

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC_{RRC}^j Base de Capital RRC del plan j.

PER_{RRC}^j Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2018.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

Valuación al 31 de diciembre de 2018

VIDA CORTO PLAZO

Moneda	Vida Individual CP		Vida Grupo CP		Flexibles
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
PTND	1,239,544,558.99	5,275,902.21	1,047,704,296.20	1,692.20	49,741.51
FS_{BEL}	25.99%	25.99%	39.88%	39.88%	23.34%
FC	24.23%	24.23%	5.84%	5.84%	0.00%
α	151,088,162.93	282,300.44	54,048,986.92	50.77	3,979.32
Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	56,575,463,799.05
BEL_{RRC}	773,527,136.67	2,931,601.86	533,064,316.07	824.45	56,575,479,389.62
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{RRC,i}$	1.0346	1.0346	1.3469	1.3469	1.0319
$MR_{RRC}(t)$	3,342,670.03	14,227.48	8,719,828.00	14.08	501.72
RVA_{RRC}	776,869,806.71	2,945,829.34	541,784,144.07	838.53	56,575,479,891.34
IRR_i	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VIDA LARGO PLAZO

Producto	Moneda	Bel Básico	Bel adicionales	Bel Gastos	Bel	Desviación	Margen de riesgo	Reserva	I R R
Total Meta y PU	Dis	341,033,674.42	0.00	10,743,963.54	351,777,637.97	2,333,639.29	321,267.52	352,098,905.49	-
Préstamos personales	MN	1,561,824,008.33	159,171,743.06	238,317,179.81	1,959,312,931.20	1,313,154,921.47	124,839,687.63	2,084,152,618.83	-
Temporal 20 para Pensionados Bancomer MN	MN	300,049.27	6,265.39	6,610.78	312,925.44	322,653.57	40,306.34	353,231.78	-
Temporal 20 para Pensionados Bancomer UDIS	UDIS	778,911.40	39,829.79	16,563.33	835,304.52	865,022.62	153,527.06	988,831.58	-
Temporal 5,10,15 Probursa	MN	43,007.98	0.00	40.28	43,048.26	54,527.05	3,893.20	46,941.46	-
Familia Segura Bancomer	MN	-42,843,251.67	0.00	17,477,614.33	-25,365,637.35	31,329,817.73	2,760,136.14	-22,605,501.21	-
Familia Segura Plan II	MN	-18,016,454.39	-1,300,877.86	12,720,639.10	-6,596,693.15	17,142,377.83	1,417,688.72	-5,179,004.42	-
Familia Segura Creciente 5%	MN	-17,429,452.10	0.00	9,164,026.05	-8,265,426.05	12,791,630.46	1,031,833.94	-7,233,592.11	-
Básico Estandarizado Bancomer	MN	8,998.31	0.00	134.79	9,133.10	23,047.82	1,628.88	10,761.98	-
OV Colectivo con muerte accidental	MN	121,363.58	879.20	1,160.93	123,403.71	61,346.90	24,167.70	147,571.41	-
OV colectivo para pensionados	MN	18,650,643.40	0.00	57,679.69	18,708,323.09	7,346,312.01	2,516,712.20	21,225,035.28	-
OV para pensionados MN	MN	6,349,863.18	103,705.73	29,028.24	6,482,597.16	3,163,959.64	1,237,502.13	7,720,099.29	-
OV para pensionados UDIS	UDIS	55,363,757.51	466,260.45	212,296.91	56,042,314.87	12,090,059.09	6,853,779.35	62,896,094.22	-
Ordinario de Vida pensiones Probursa	UDIS	736,306.97	221.79	1,124.45	737,653.21	139,835.02	76,878.67	814,531.88	-
BITS	MN	48,750,080.23	0.00	16,537.48	48,766,617.72	23,767,007.48	8,682,889.75	57,449,507.47	-

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de Accidentes y Enfermedades (Accidentes Personales Individual, Accidentes Personales Colectivo y Gastos Médicos Mayores) así como para el seguro de largo plazo de Accidentes Personales Individual al 31 de diciembre de 2018, se determinó con base en lo siguiente:

Operación de Accidentes y Enfermedades de los seguros de Corto plazo

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2014 al 2018.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2014 al 2018.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2014 al 2018.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

$PTND$: Prima de Tarifa No devengada

α : Gastos de Administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo

Cabe señalar que para el ramo de Gastos Mayores se utiliza el Factos de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario

FC: Factor de Cancelación

MR_{RRC} : Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como:

$$MR_{RRC,i} = R * BC_{RRC,i} * DU_{RRC,i}$$

dónde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

Accidentes Personales de Largo Plazo

Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tabla de muerte accidental y tasas de caducidad.

La tabla para muerte accidental es la proporcionada por el regulador como parte del método estatutario, tabla CNSF MAcc 2013 Experiencia demográfica de mortalidad accidental mixta (hombres y mujeres).

Las tasas de caducidad que se utilizan en la valuación de la reserva serán las proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario para los seguros temporales de largo plazo en moneda nacional.

Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación. Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en moneda nacional se utilizó la curva de tasas de CETES.

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de *Reserch* BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2018.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^j = \sum RRC^{i,j} ;$$

dónde:

RRC^j := Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$:= Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$:= Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$:= Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El bel quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$:= Bel básico (primas, gastos de adquisición y muerte accidental)

$BELG_{RRC}^{i,j}$:= Bel de gastos de administración

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j , este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j , en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^j * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^j},$$

dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$:= Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j .

MR_{RRC}^j := Margen de riesgo RRC del plan j .

$D_{RRC}^{i,j}$:= Desviación RRC de la póliza i del plan j .

D_{RRC}^j := Desviación RRC del plan j .

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR_{RRC}^j se hizo de la siguiente manera:

$$MR_{RRC}^j = R * BC_{RRC}^j * PER_{RRC}^j$$

dónde:

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC_{RRC}^j Base de Capital RRC del plan j .

PER_{RRC}^j Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2018:

ACCIDENTES PERSONALES CORTO PLAZO

(moneda nacional)

	AP Individual CP	AP Colectivo CP	Gastos Médicos Mayores
PTND	255,211,334.90	786,371.42	2,567.18
FS_{BEL}	5.94%	105.50%	76.42%
FC	13.69%	8.62%	0.00%
α	31,937,165.98	50,385.42	403.74
BEL_{RRC}	82,030,884.32	947,790.31	2,365.65
R	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{RRC,i}$	1.0000	1.1614	1.8029
$MR_{RRC(t)}$	457,415.50	42,725.89	45.83
RVA_{RRC}	82,488,299.82	990,516.20	2,411.48
IRR_i	0.00	0.00	0.00

ACCIDENTES PERSONALES LARGO PLAZO

Bel Básico	-28,614,031.96
Bel Gastos	5,419,331.43
Bel	-23,194,700.53
Margen de Riesgo	1,503,849.28
Reserva	-21,690,851.25
Importes Recuperables	0.00

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de: Daños (Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Incendio, Automóviles, Diversos Misceláneos y Diversos Técnicos) al 31 de diciembre de 2018, se determinó con base en lo siguiente:

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2014 al 2018.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2014 al 2018.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2014 al 2018.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = RVA_{RRC_a} + RVA_{RRC_m(t-p)}$$

dónde:

RVA_{RRC} : Reserva de Riesgos en curso de los seguros de corto plazo.

RVA_{RRC_a} : Reserva de Riesgos en curso pólizas anuales.

$RVA_{RRC_m(t-p)}$: Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales

Reserva de Riesgos en curso de pólizas anuales (RVA_{RRC_a})

$$RVA_{RRC_a} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso

PTND: Prima de Tarifa No devengada

α : Gastos de Administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer la Comisión para el método estatutario

FC: Factor de Cancelación

MR_{RRC} : Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso.

Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales ($RVA_{RRC_m(t-p)}$)

$$RVA_{RRC_m(t-p)} = (BEL_{RRC(t)} + MR_{RRC(t-p)}) + ((\sum_{k=t+1}^n PTN_k * v^{k-1}) * (1 + i)^{t-p})$$

$$p = \left(\frac{365 - d}{365} \right)$$

$$PTN_t = PT_t * (1 - \%CA_t)$$

dónde:

$BEL_{RRC(t)}$: Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso del año (t) que está en riesgo.

PT_t : Prima de tarifa correspondiente al año t.

$\%CA_k$: Porcentaje de costo de adquisición que tenga la póliza.

i : Tasa de rendimiento contemplada en la nota técnica del producto.

d : Días transcurridos entre el inicio de vigencia de cada anualidad y la fecha de la valuación.

$MR_{RRC(t-p)}$: Margen de Riesgo correspondiente al costo de capital de las obligaciones derivadas del año de vigencia en curso.

Asimismo, se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, los cuales se determinaron para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro (IRR_i) correspondientes al BEL_{RRC} , se determinaron de acuerdo a lo siguiente.

$$IRR_i = (PTND_i * (FS_{BEL} + FC)) * \left(\sum_{j=1}^m RC_{i,j} * FCR_j \right)$$

dónde:

IRR_i : Importes recuperables de reaseguro de cada póliza i .

$PTND_i$: Prima de Tarifa no devengada de la póliza o certificado i .

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo. Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario.

FC: Factor de cancelación del ramo

$RC_{i,j}$: Transferencia cierta de riesgo del seguro de la póliza o certificado i , con el reasegurador j .

FCR_j : Factor de calidad del reasegurador j

$$FCR_j: 1 - PD_j$$

dónde:

FCR_j : Factor de calidad de reaseguro de cada reaseguradora j .

PD_j : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero j , en función de su calificación establecida al cierre del 2018.

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como :

$$MR_{RRC,i} = R * BC_{RRC,i} * DU_{RRC,i}$$

dónde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2018:

El Factor de Siniestralidad de Marítimo y Transportes corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario de este ramo

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

Para Seguros BBVA Bancomer no aplica

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas e Importes recuperables,

**IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO
(moneda consolidada)**

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	IRR
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	11	-
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	12	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	31	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	33	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	34	-
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	40	41	1,066,885.26
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	51	12,840.30
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	52	207,481.10
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	60	60	4,232,515.80
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	71	1,221,293.58
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	73	49,225.08
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	90	90	-
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	111	10,965,095.86
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	112	64,297.78
				17,819,634.76

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Vida	10	11	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Vida	10	12	1,037,466.88
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	31	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	33	
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	34	
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	40	40	-60,433.61
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	50	50	
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	60	60	410,528.16
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	70	70	162,676.88
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	90	90	
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	110	111	2,186,366.94
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	110	112	(80,789.59)
				3,655,815.66

c) De otros pasivos

Seguros BBVA Bancomer no tiene otros pasivos que informar.

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

Los Fondos Propios Admisibles están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo comité y consejo de esta compañía. Los principales cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles son:

Se otorgó dividendo en los meses de enero, febrero y diciembre de acuerdo a lo establecido y aprobado en el Consejo de Administración, las subsidiarias en las que tiene participación también otorgaron dividendos en el mes de junio, septiembre y diciembre. La sólida posición de solvencia de la institución, permitió el pago de estos dividendos manteniendo el apetito al riesgo establecido.

Los activos de la institución que son afectos a cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia clasificados dentro de tres distintos niveles de acuerdo a la calidad de dichos activos. En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los Fondos Propios Admisibles con los que contó la institución durante 2018.

A continuación, se presentan los Fondos Propios Admisibles con criterio homologado al cierre de diciembre 2018.

(Cantidades en millones de pesos)

	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	Dic-18
Nivel 1	6,608.84	4,894.67	4,829.32	6,702.61	6,365.33
Nivel 2					103.03
Nivel 3					
Fondos Propios Admisibles	6,608.84	4,894.67	4,829.32	6,702.61	6,468.36

b) Del requerimiento de Capital de Solvencia

Durante 2018 la posición de solvencia se ha visto afectada principalmente por los dividendos pagados durante el primer trimestre y diciembre, sin embargo, estos no impactan de manera relevante la solvencia de la institución. En el siguiente cuadro se muestra la posición de solvencia de la compañía durante cada trimestre del año. Los Fondos Propios son determinados de acuerdo a la estrategia de cobertura de los activos sobre la base de inversión de las reservas técnicas, requerimiento de capital y otros pasivos.

(Cantidades en millones de pesos)

	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	Dic-18
Fondos Propios Admisibles	6,608.84	4,894.67	4,829.32	6,702.61	6,468.36
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,517.34	2,018.33	1,472.95	1,414.18	1,622.88
Margen de Solvencia	5,091.49	2,876.34	3,356.37	5,288.43	4,845.48
Índice de Solvencia	4.36	2.43	3.28	4.74	3.99

Cambios significativos en el nivel del RCS:

En la siguiente tabla se presenta la desagregación del por componente del Requerimiento de Capital de Solvencia de la compañía durante 2018.

(Cantidades en millones de pesos)

RCS por componente	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	Dic-18
Riesgos Técnicos y Financieros	1,127.84	1,512.43	1,094.81	1,166.85	1,346.81
Para Riesgos Basados en la PML	0.00	0.00	0.00	-286.55	-298.56
Otros Riesgos de Contraparte	8.34	8.12	5.02	3.03	0.00
Riesgo Operativo	381.17	497.78	373.12	360.98	410.75
Total RCS	1,517.34	2,018.33	1,472.95	1,414.18	1,622.88

El RCS tuvo una variación de +7.0% al cierre de diciembre con respecto al mismo corte del año anterior, principalmente por la actualización de factores de caducidades para el ramo de Vida Largo Plazo. En los trimestres con corte a septiembre y diciembre se obtuvo un beneficio por la deducción correspondiente por los "riesgos basados en la PML".

Se alcanza el máximo RCS en el mes de marzo, debido a un incremento en riesgo financiero.

Los factores de siniestralidad y cancelación utilizados para la determinación del BEL se actualizan en el mes de diciembre 2018.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La compañía no cuenta con un Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

e) Otra información

Seguros BBVA Bancomer no tiene otra información que reportar.

VII. Modelo Interno

La institución no cuenta con un Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

VIII. Anexo de información cuantitativa

- a) Del gobierno corporativo y la administración de riesgos
- b) Del uso del modelo interno
- c) Del alcance y la cobertura
- d) De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo
- e) De la metodología, supuestos y métodos de agregación
- f) De los datos
- g) De las actividades de mitigación de riesgos
- h) Del desempeño operativo
- i) De las actividades de validación
- j) De la documentación

Sección A. Portada
(Cantidades millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0079
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2018
Grupo Financiero:	BBVA Bancomer
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	29 de noviembre de 1996
Operaciones y ramos autorizados	Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños (Responsabilidad Civil, Incendio, Autos, Terremoto, Hidrometeorológicos, Marítimo y Transporte, Diversos)
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,622.88
Fondos Propios Admisibles	6,468.36
Sobrante / faltante	4,845.48
Índice de cobertura	3.99
Base de Inversión de reservas técnicas	80,779.62
Inversiones afectas a reservas técnicas	85,501.39
Sobrante / faltante	4,721.77
Índice de cobertura	1.06
Capital mínimo pagado	137.29
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	7,572.87
Suficiencia / déficit	7,435.58
Índice de cobertura	55.16

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	33,293	6,482	494	0	40,269
Prima cedida	18	168	0	0	187
Prima retenida	33,275	6,313	494	0	40,082
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	20,389	72	12	0	20,474
Prima de retención devengada	12,886	6,241	482	0	19,608
Costo de adquisición	1,348	1,070	81	0	2,499
Costo neto de siniestralidad	10,191	3,634	75	0	13,901
Utilidad o pérdida técnica	1,346	1,537	325	0	3,208
Inc. otras Reservas Técnicas	0	731	0	0	731
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida bruta	1,346	806	325	0	2,477
Gastos de operación netos	821	-303	8	0	526
Resultado integral de financiamiento	3,380	674	10	0	4,064
Utilidad o pérdida de operación	3,905	1,783	327	0	6,014
Participación en el resultado de subsidiarias	493	147	6	0	646
Utilidad o pérdida antes de impuestos	4,399	1,929	333	0	6,661
Utilidad o pérdida del ejercicio	3,276	1,202	319	0	4,797

Balance General		
Activo		94,437
Inversiones	82,077	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0	
Disponibilidad	26	
Deudores	6,655	
Reaseguradores y Reafianzadores	123	
Inversiones permanentes	2,609	
Otros activos	2,947	
Pasivo		86,900
Reservas Técnicas	80,780	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	2	
Acreedores	2,286	
Reaseguradores y Reafianzadores	33	
Otros pasivos	3,800	
Capital Contable		7,537
Capital social pagado	241	
Reservas	2,116	
Superávit por valuación	226	
Inversiones permanentes	-7	
Resultado ejercicios anteriores	164	
Resultado del ejercicio	4,797	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	

Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) (Cantidades en pesos)

RCS por componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	1,346,805,938.37
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-298,562,818.17
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	
VI	Por Riesgo Operativo	410,751,571.26
Total RCS		1,622,876,915.79
Desglose RC_{PML}		
II.A	Requerimientos	13,330,175,303.62
II.B	Deducciones	23,600,997,357.69
Desglose RC_{TyFP}		
III.A	Requerimientos	
III.B	Deducciones	
Desglose RC_{TyFF}		
IV.A	Requerimientos	
IV.B	Deducciones	

Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

L_A: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		19,324,570,324.16	16,298,969,928.35	3,025,600,395.81
a)	Instrumentos de deuda:	15,556,509,357.55	13,765,153,505.41	1,791,355,852.14
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	11,949,938,684.23	11,037,291,119.97	912,647,564.26
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	3,606,570,673.32	2,679,362,653.39	927,208,019.93
b)	Instrumentos de renta variable			
	1) Acciones.			
	i. Cotizadas en mercados nacionales.			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable.			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.			
	i. Denominados en moneda nacional.			
	ii. Denominados en moneda extranjera.			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados.			
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido.	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido.			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	3,753,769,750.68	2,491,196,885.66	1,262,572,865.02
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	14,291,215.93	13,575,689.80	715,526.13
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones)	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Bri} (0)	P _{Bri} (1) Var99.5%	P _{Bri} (1)-P _{Bri} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	12,299,500,963	15,990,590,630	3,691,089,667	12,318,723,373	16,009,182,790	3,690,459,416	19,222,410	193,878,756	174,656,346
a) Seguros de Vida	9,221,111,329	12,880,171,833	3,659,060,504	9,221,328,951	12,880,171,833	3,658,842,881	217,623	10,638,660	10,421,037
1) Corto Plazo	879,078,653	1,001,355,482	122,276,828	879,078,653	1,001,355,482	122,276,828	0	0	0
2) Largo Plazo	8,342,032,676	11,999,615,939	3,657,583,263	8,342,250,298	11,999,615,939	3,657,365,641	217,623	10,638,660	10,421,037
b) Seguros de Daños	2,994,958,329	3,500,654,369	505,696,040	3,013,963,117	3,559,686,174	545,723,057	19,004,788	193,878,756	174,873,968
1) Automóviles	2,380,057,105	2,849,171,626	469,114,521	2,380,057,105	2,849,619,029	469,561,923	0	1,456,208	1,456,208
i. Automóviles Individual	2,187,461,744	2,639,750,130	452,288,386	2,187,461,744	2,639,750,130	452,288,386	0	0	0
ii. Automóviles Flotilla	192,595,362	236,304,551	43,709,190	192,595,362	236,348,610	43,753,249	0	1,456,208	1,456,208
Seguros de Daños sin Automóviles	614,901,224	711,147,406	96,246,182	633,906,011	842,298,148	208,392,136	19,004,788	193,877,165	174,872,377
2) Crédito									
3) Diversos	528,005,286	601,423,854	73,418,568	541,140,257	710,151,766	169,011,509	13,134,971	152,000,393	138,865,422
i. Diversos Misceláneos	478,454,292	502,949,054	24,494,762	491,605,755	657,565,967	165,960,212	13,151,463	151,473,754	138,322,291
ii. Diversos Técnicos	49,550,994	105,580,587	56,029,593	49,534,502	106,447,774	56,913,272	-16,492	18,559	35,051
4) Incendio	74,176,281	119,493,143	45,316,862	78,819,325	141,629,475	62,810,150	4,643,044	34,073,974	29,430,930
5) Marítimo y Transporte	106,769	4,181,116	4,074,347	327,091	4,192,869	3,865,779	220,321	130,778	-89,544
6) Responsabilidad Civil	12,612,887	17,073,488	4,460,601	13,619,338	19,905,101	6,285,762	1,006,452	6,036,029	5,029,577
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	83,431,305	103,729,007	20,297,702	83,431,305	103,729,007	20,297,702	0	0	0
1) Accidentes Personales	83,429,343	103,723,299	20,293,956	83,429,343	103,723,299	20,293,956	0	0	0
i. Accidentes Personales Individual	60,270,330	78,952,177	18,681,847	60,270,330	78,952,177	18,681,847	0	0	0
ii. Accidentes Personales Colectivo	23,159,013	28,039,062	4,880,049	23,159,013	28,039,062	4,880,049	0	0	0
2) Gastos Médicos	1,962	68,815	66,853	1,962	68,815	66,853	0	0	0
i. Gastos Médicos Individual	1,962	68,815	66,853	1,962	68,815	66,853	0	0	0
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ²	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0	0	0	56,113,116,099	57,203,412,341	1,090,296,242	56,113,116,099	57,203,412,341	1,090,296,242
Con garantía de tasa ³	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)v0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales	5,395,843,958	5,395,843,958	0						
2) Terremoto	0	0	0						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,410,215,776	2,410,215,776	0						
4) Crédito a la Vivienda	2,985,628,182	2,985,628,182	0						
5) Garantía Financiera	0	0	0						
6) Crédito									
7) Caucción									

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

² La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

³ La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

Tabla B4 Elementos del Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML}: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
7,934,331,345.92	7,926,545,717.60	7,785,628.32

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML de Retención/RC ⁴	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	6,945,569,316.11	2,410,215,775.95	9,102,576,700.00	0.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	6,384,605,987.51	2,985,628,181.74	9,102,576,700.00	-298,562,818.17
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				-298,562,818.17

Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

⁴ RC se reportará para el Ramo Garantía Financiera.

B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado ⁵
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores.	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito.	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	0.00
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	0.00

⁵ El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TFS} + RC_{FML}, 0.9RC_{TFS}) + RC_{TFF} + RC_{TFF} + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,INV} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{FDE}) + 0.2 * (\max(RC_{TFS} + RC_{FML}, 0.9RC_{TFS}) + RC_{TFF} + RC_{TFF} + RC_{OC}) * I_{(colfuncion=0)}$		RCOP
		410,751,571.26
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte.	1,212,125,344.53
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.	438,259,731.60
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	387,752,153.65
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	144,276,244.85
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	50,507,577.95
	Op_{primasCp}	A : Op_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	387,752,153.65
PDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	4,655,187,016.32
PDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0.00
PDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,718,155,766.58
pPDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,057,173,906.69
pPDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV,inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0.00
pPDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,901,746,001.35

Continúa...

	OpreservasCp		B: OpreservasCp
		$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	144,276,244.85
RT_{VCp}		Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	2,934,354,404.94
$RT_{VCp,inv}$		Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}		Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	4,369,055,000.76
	OpreservasLp		C: OpreservasLp
		$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	50,507,577.95
RT_{VLP}		Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	67,800,172,468.64
$RT_{VLP,inv}$		Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	56,576,266,257.66
			Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$		Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	15,788,864.96
			Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$		Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden.	0.00
			Rva_{Cat}
Rva_{Cat}		Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	5,395,843,957.69
			$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$		Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

Sección C. Fondos Propios y Capital (Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	94,436.73
Pasivo Total	86,899.89
Fondos Propios (Activo - Pasivo)	7,536.84
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	10.81
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles (total)	7,526.04
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	240.87
II. Reservas de capital	2,116.30
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	219.19
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	4,857.45
Total Nivel 1 (suma)	7,433.81
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	103.03
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2 (suma)	103.03
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
Total Nivel 3 (suma)	0
Total Fondos Propios (total)	7,536.84

Sección D. Información Financiera
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1 Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	82,077	61,400	33.68
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	75,409	53,815	40.13
Valores	75,409	53,815	40.13
Gubernamentales	15,938	15,512	2.75
Empresas Privadas. Tasa Conocida	2,902	1,625	78.59
Empresas Privadas. Renta Variable	54,837	36,677	49.51
Extranjeros	1,731	0	100.00
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	6,668	7,585	-12.09
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	26	156	-83.42
Deudores	6,655	6,551	1.58
Reaseguradores y Reafianzadores	123	283	-56.68
Inversiones Permanentes	2,609	2,357	10.70
Otros Activos	2,947	2,562	15.02
Total Activo	94,437	73,310	
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	80,780	59,898	34.86
Reserva de Riesgos en Curso	70,939	50,693	39.94
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,445	4,540	-2.10
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,396	4,665	15.67
Reservas para Obligaciones Laborales	2	2	0.00
Acreedores	2,286	2,722	-16.03
Reaseguradores y Reafianzadores	33	39	-15.90
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0.00
Financiamientos Obtenidos	0	0	0.00
Otros Pasivos	3,800	3,421	11.08
Total Pasivo	86,900	66,082	

Continúa...

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	241	241	0.00
Capital o Fondo Social Pagado	241	241	0.00
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0.00
Capital Ganado	7,296	6,987	4.42
Reservas	2,116	2,064	2.53
Superávit por Valuación	226	320	-29.39
Inversiones Permanentes	-7	-7	0.00
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	164	636	-74.25
Resultado o Remanente del Ejercicio	4,797	3,974	20.70
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	7,537	7,228	

Tabla D2 Vida

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	29,755	3,538		33,293
Cedida	1	17		18
Retenida	29,753	3,521		33,275
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	20,479	-90		20,389
Prima de retención devengada	9,274	3,611		12,886
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0	0		0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0		0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	6	4		10
Otros	922	416		1,338
Total costo neto de adquisición	928	420		1,348
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	8,938	1,254		10,191
Recuperaciones	0	0		0
Neto	8,938	1,254		10,191
Utilidad o pérdida técnica	-591	1,937		1,346

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	494	0		494
Cedida	0	0		0
Retenida	494	0		494
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	12	0		12
Prima de retención devengada	482	0		482
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0			0
Compensaciones adicionales a agentes	0			0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0			0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0		0
Otros	81	0		81
Total costo neto de adquisición	81	0		81
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	75	0		75
Recuperaciones	0	0		0
Neto	75	0		75
Utilidad o pérdida técnica	325	0		325

Tabla D4 Daños

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
												0
Primas												0
Emitida	70	1	307		4,192					619	1,292	6,482
Cedida	15	1	67		0					28	57	168
Retenida	54	1	240		4,192	0	0	0	0	591	1,235	6,313
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1	0	-4		31					30	15	72
Prima de retención devengada	53	1	244		4,162	0	0	0	0	561	1,220	6,241
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	0	0	0		0					0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0		0					0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0		0					0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-1	0	-2		0					-1	-3	-7
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	42		10					49	23	124
Otros	11	0	54		571	0	0	0	0	60	258	953
Total costo neto de adquisición	10	0	93		582					107	277	1,070
Siniestros / reclamaciones												0
Bruto	8	0	49		3,249	0	0	0	0	57	292	3,654
Recuperaciones	0	0	0		0					-19	0	-19
Neto	8	0	49		3,249					38	292	3,634
Utilidad o pérdida técnica	35	1	102		331	0	0	0	0	416	651	1,537

Tabla D5 Fianzas

No aplica para Seguros Bancomer

Sección E. Portafolios de Inversión
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	71,339.69	88	45,163.45	83	72,157.90	88	51,400.23	83
Valores gubernamentales	8,672.36	11	6,015.96	11	8,603.79	10	6,119.37	10
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,058.51	3	1,026.84	2	2,049.29	2	1,018.27	2
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	53,940.72	66	30,539.88	56	54,836.72	67	36,677.41	59
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	6,668.10	8	7,580.77	14	6,668.10	8	7,585.18	12
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	8,286.99	10	7,640.41	13	8,341.49	10	7,814.06	13
Valores gubernamentales	5,735.16	7	7,008.12	12	5,757.02	7	7,207.13	12
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	862.48	1	632.29	1	853.15	1	606.93	1
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	1,689.35	2			1,731.32	2		
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	1,550.78	2	1,956.10	4	1,577.52	2	2,185.93	4
Valores gubernamentales	1,550.78	2	1,956.10	4	1,577.52	2	2,185.93	4
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	81,177.46	100	54,759.96	100	82,076.91	100	61,400.23	99

Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	TV	C	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales													
Valores de Empresas privadas Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas Tasa renta variable	SB+PC	IF	52	F	30/11/2018	-	10.21	614,759,850	6,274.98	6,500.43		AA/6	BBV 523240-0
	B+DCP	IF	51	F	21/12/2018	-	10.22	528,950,996	5,405.96	5,534.42		AAA/1	BBV 523240-0
	B+DCP	IF	51	F	27/12/2018	-	10.22	1,594,671,328	16,292.34	16,685.07		AAA/1	BBV 523240-0
	BMERGOB	IF	51	F	27/12/2018	-	10.01	292,683,785	2,931.17	2,936.58		AAA	BBV 523240-0
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

TOTAL
30,904.44
31,656.50

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- F Fines de negociación
- D Disponibles para su venta
- V Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E7 Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual	1,233	1,113					2,346	2.5%
Grupo	1,086	0					1,086	1.1%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales	298	0					298	0.3%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	53	0					53	0.1%
Marítimo y Transportes	0	0					0	
Incendio	67	0					67	0.1%
Agrícola y de Animales								
Automóviles	1,505	0					1,505	1.6%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	320	0					320	0.3%
Diversos	682	0					682	0.7%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	5,244	1,114					6,358	6.7%

Sección F. Reservas Técnicas
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	67,410.15	61.79	3,467.10	70,939.04
Mejor estimador	67,204.83	59.79	3,435.41	70,700.03
Margen de riesgo	205.32	2.00	31.69	239.01
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	17.82	17.82

Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,328.97	84.23	467.10	1,880.30
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	616.84	37.54	287.18	941.56
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,600.38	0.00	0.00	1,600.38
Total	3,546.19	121.77	754.28	4,422.24
Importes recuperables de reaseguro	1.04	0.00	16.91	17.95

Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva ⁶
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	2,410.22	8,324.89
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	2,985.63	5,746.15
Total	5,395.84	

⁶ *Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F4 Otras reservas técnicas

No aplica para Seguros Bancomer.

Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

No aplica para Seguros Bancomer.

Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones

No aplica para Seguros Bancomer.

Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

No aplica para Seguros Bancomer.

Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas

No aplica para Seguros Bancomer.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2018	1,094,909	4,799,066	33,292.89
2017	1,170,535	5,198,022	14,792.36
2016	948,506	4,570,023	17,619.58
Individual			
2018	1,091,607	1,091,607	29,754.69
2017	1,168,206	1,168,206	10,639.25
2016	944,959	944,959	12,765.62
Grupo			
2018	3,302	3,707,459	3,538.19
2017	2,329	4,029,816	4,153.10
2016	3,547	3,625,064	4,853.96
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2018			
2017			
2016			
Accidentes y Enfermedades			
2018	1,508,901	10,294,459	494.11
2017	1,478,642	9,706,113	480.87
2016	1,310,697	9,777,398	696.40
Accidentes Personales			
2018	1,508,896	10,294,454	494.10
2017	1,478,635	9,706,106	480.86
2016	1,310,685	9,777,386	696.38
Gastos Médicos			
2018	5	5	0.01
2017	7	7	0.01
2016	12	12	0.02
Salud			
2018			
2017			
2016			
Daños 1_ /			
2018	2,496,712		6,481.51
2017	2,326,758		6,354.56
2016	2,094,509		6,046.22

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2018	360,266		69.52
2017	369,699		68.34
2016	381,155		66.29
Marítimo y Transportes			
2018	23		1.41
2017	26		1.78
2016	23		1.66
Incendio			
2018	361,122		307.32
2017	370,308		283.89
2016	381,711		275.75
Agrícola y de Animales			
2018			
2017			
2016			
Automóviles			
2018	854,690		4,192.15
2017	751,745		4,103.79
2016	629,636		3,851.97
Crédito			
2018			
2017			
2016			
Caución			
2018			
2017			
2016			
Crédito a la Vivienda			
2018			
2017			
2016			
Garantía Financiera			
2018			
2017			
2016			
Riesgos Catastróficos			
2018	352,023		619.38
2017	363,355		575.81
2016	378,483		547.01
Diversos			
2018	1,641,999		1,291.74
2017	1,574,987		1,320.95
2016	1,464,850		1,303.53
Fianzas			

2018			
2017			
2016			
Fidelidad			
2018			
2017			
2016			
Judiciales			
2018			
2017			
2016			
Administrativas			
2018			
2017			
2016			
De Crédito			
2018			
2017			
2016			

1_ / Para el total de Daños en el número de pólizas, solo consideramos la suma de Marítimo y Transportes, Automóviles y Diversos, debido a se comercializan paquetes empresariales y familiares que contienen varios riesgos y dichas pólizas ya están contadas en cada riesgo, por lo tanto, si sumáramos cada uno de los riesgos de daños, estaríamos duplicando y hasta triplicando el número de pólizas.

Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual	96.4%	92.6%	68.5%
Grupo	34.7%	28.7%	22.6%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	15.6%	7.5%	3.7%
Gastos Médicos	0.0%	-0.8%	-17.3%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	14.4%	30.1%	40.0%
Marítimo y Transportes	-8.5%	68.4%	0.1%
Incendio	19.9%	75.0%	65.5%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	78.1%	75.0%	65.5%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	6.7%	40.5%	0.2%
Diversos	23.9%	18.6%	12.0%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	70.9%	68.2%	52.6%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual	3.1%	7.8%	8.0%
Grupo	11.9%	16.9%	15.8%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	16.5%	13.9%	9.5%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	0.0%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	18.7%	13.5%	14.1%
Marítimo y Transportes	5.8%	21.4%	23.4%
Incendio	38.9%	18.9%	22.1%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	13.9%	18.9%	22.1%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	18.2%	28.1%	31.3%
Diversos	22.4%	14.4%	11.9%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	6.2%	12.8%	12.7%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual	2.0%	5.0%	4.7%
Grupo	6.1%	3.5%	2.9%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	1.7%	1.2%	0.8%
Gastos Médicos	0.1%	0.0%	0.0%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	3.8%	2.7%	2.7%
Marítimo y Transportes	-0.2%	0.0%	0.0%
Incendio	2.6%	7.8%	7.0%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	-8.6%	7.8%	7.0%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	3.7%	5.3%	5.8%
Diversos	1.8%	1.1%	1.6%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	1.3%	4.8%	4.4%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual	101.5%	105.3%	81.2%
Grupo	52.7%	49.1%	41.3%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.0%	0.0%	0.0%
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	33.7%	22.6%	14.0%
Gastos Médicos	0.1%	-0.8%	-17.3%
Salud	0.0%	0.0%	0.0%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	36.9%	46.3%	56.8%
Marítimo y Transportes	-2.9%	89.9%	23.5%
Incendio	61.5%	101.7%	94.6%
Agrícola y de Animales	0.0%	0.0%	0.0%
Automóviles	83.3%	101.7%	94.6%
Crédito	0.0%	0.0%	0.0%
Caución	0.0%	0.0%	0.0%
Crédito a la Vivienda	0.0%	0.0%	0.0%
Garantía Financiera	0.0%	0.0%	0.0%
Riesgos Catastróficos	28.6%	73.9%	37.4%
Diversos	48.2%	34.2%	25.5%
Fianzas			
Fidelidad	0.0%	0.0%	0.0%
Judiciales	0.0%	0.0%	0.0%
Administrativas	0.0%	0.0%	0.0%
De crédito	0.0%	0.0%	0.0%
Operación Total	78.4%	85.8%	69.7%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	30,199			30,199
Largo Plazo	3,094			3,094
Primas Totales	33,293			33,293
Siniestros				
Bruto	10,191			10,191
Recuperado				
Neto	10,191			10,191
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros	1,348			1,348
Total costo neto de adquisición	1,348			1,348

Tabla G7 Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	26,391		26,391	383,010	407,348
Largo Plazo	1,218		1,218	75,182	3,260,849
Total	27,609	18	27,591	458,192	3,668,197
Primas de Renovación					
Corto Plazo	3,808		3,808	563,484	1,057,636
Largo Plazo	1,876		1,876	73,233	73,233
Total	5,684	0	5,684	636,717	1,130,869
Primas Totales	33,293	18	33,275	1,094,909	4,799,066

Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	494	0		494
Cedida	0	0		0
Retenida	494	0		494
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	75	0		75
Recuperaciones	0	0		0
Neto	75	0		75
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros	81	0		81
Total costo neto de adquisición	81	0		81
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto				
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				
Incremento mejor estimador neto				
Incremento margen de riesgo				
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	12	0		12

Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	70	1	307	0	4,192					619	1,292	6,482
Cedida	15	1	67	0	0					28	57	168
Retenida	54	1	240	0	4,192					591	1,235	6,313
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	8	0	49	0	3,249					57	292	3,654
Recuperaciones	0	0	0	0	0					-19	0	-19
Neto	8	0	49	0	3,249					38	292	3,634
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-1	0	-2	0	0					-1	-3	-7
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	42	0	10					49	23	124
Otros	11	0	54	0	571					60	258	953
Total Costo neto de adquisición	10	0	93	0	582					107	277	1,070
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto												0
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												0
Incremento mejor estimador neto												0
Incremento margen de riesgo												0
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1	0	-4	0	31	0	0	0	0	30	15	72

Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017	2018
Vida				
Comisiones de Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	-21.50%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Daños sin autos				
Comisiones de Reaseguro	4.8%	4.3%	4.2%	4.1%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	4.4%	6.4%	4.9%	5.3%
Autos				
Comisiones de Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%
Fianzas				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

Sección H. Siniestros
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H1 Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	5,416.26	989.18	212.65	12.27	7.11	4.64	13.57	8.77	-16.91	1,231.30
2012	5,569.05	1,089.19	106.33	-8.23	12.43	15.51	15.83	-31.54		1,199.52
2013	5,533.37	1,191.68	210.31	9.15	15.24	23.68	7.54			1,457.59
2014	4,531.49	1,119.02	232.61	90.12	19.67	8.39				1,469.82
2015	5,474.96	781.48	496.92	40.36	18.42					1,337.18
2016	9,559.56	1,860.94	317.67	41.52						2,220.14
2017	7,518.53	1,350.81	415.31							1,766.12
2018	8,683.20	1,540.70								1,540.70

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	5,416.26	986.25	212.65	12.27	7.11	4.64	13.57	8.77	-16.91	1,228.37
2012	5,569.05	1,084.79	106.11	-8.23	12.43	15.51	15.83	-31.54		1,194.90
2013	5,533.37	1,185.83	203.33	9.15	15.24	23.68	7.54			1,444.77
2014	4,531.49	1,105.01	232.43	90.12	19.67	8.39				1,455.63
2015	5,474.96	781.48	496.92	40.36	18.42					1,337.18
2016	9,558.65	1,860.94	317.67	41.52						2,220.14
2017	7,518.13	1,349.28	407.72							1,757.00
2018	8,665.28	1,538.06								1,538.06

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	296.85	6.76	1.92	1.43	0.05	0.52	0.00	0.00	-0.25	10.44
2012	240.81	4.97	1.85	-0.35	0.04	0.00	0.00	-1.20		5.31
2013	219.18	9.58	1.12	-1.27	0.55	0.00	0.01			10.00
2014	306.25	24.21	0.97	1.73	0.03	-1.83				25.11
2015	635.10	15.45	5.06	-0.01	1.02					21.53
2016	485.27	32.18	8.10	1.64						41.92
2017	464.10	29.49	11.65							41.15
2018	522.96	43.13								43.13

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	287.54	6.76	1.92	1.43	0.05	0.52	0.00	0.00	-0.25	10.44
2012	230.15	4.97	1.85	-0.35	0.04	0.00	0.00	-1.20		5.31
2013	205.51	9.58	1.12	-1.27	0.55	0.00	0.01			10.00
2014	306.25	24.21	0.97	1.73	0.03	-1.83				25.11
2015	635.10	15.45	5.06	-0.01	1.02					21.53
2016	485.27	32.18	8.10	1.64						41.92
2017	464.10	29.49	11.65							41.15
2018	522.96	43.13								43.13

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H3 Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	1,798.29	805.35	73.94	0.66	0.38	0.30	0.35	0.00	0.00	880.99
2012	1,896.31	895.52	57.86	-165.56	0.37	-0.19	0.00	0.00		788.00
2013	1,685.82	609.59	59.08	1.49	0.29	0.00	0.01			670.47
2014	2,126.43	787.55	134.97	17.61	-6.83	0.45				933.74
2015	2,592.26	886.05	49.82	1.80	0.16					937.84
2016	2,168.35	385.19	45.34	0.01						430.54
2017	2,266.87	629.16	123.43							752.58
2018	2,473.03	318.30								318.30

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	1,715.66	729.45	54.29	0.50	0.35	0.29	0.34	-0.02	-0.04	785.17
2012	1,809.50	648.93	23.55	-3.45	4.50	-0.01	-0.01	-0.11		673.40
2013	1,600.97	555.15	42.99	1.55	0.09	-0.02	-2.56			597.19
2014	2,013.31	712.05	138.80	0.58	0.06	0.43				851.92
2015	2,404.94	813.78	40.36	0.67	0.01					854.82
2016	1,944.94	311.10	36.34	0.24						347.68
2017	2,087.86	569.90	108.02							677.91
2018	2,303.82	237.09								237.09

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H4 Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	3,036.28	1,870.06	60.66	8.62	3.68	1.71	0.94	0.22	0.02	1,945.90
2012	3,017.11	1,767.57	84.65	7.81	3.76	2.45	0.68	0.23		1,867.14
2013	3,156.97	1,921.45	93.69	9.68	4.51	3.34	2.97			2,035.64
2014	3,232.22	2,019.20	90.70	13.80	2.54	1.89				2,128.12
2015	3,399.57	2,391.16	103.78	14.89	1.20					2,511.03
2016	3,756.67	2,780.11	121.63	10.30						2,912.04
2017	4,071.32	3,289.07	144.97							3,434.04
2018	4,304.13	1,852.84								1,852.84

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2011	3,036.28	1,473.63	-54.37	-2.40	0.07	1.00	0.03	-0.42	0.05	1,417.59
2012	3,017.11	1,384.17	-19.62	1.32	1.76	1.49	-0.21	-0.21		1,368.71
2013	3,156.97	1,484.29	-1.78	2.15	2.59	2.36	2.45			1,492.06
2014	3,232.22	1,535.81	-13.04	5.01	0.17	1.09				1,529.05
2015	3,399.57	1,801.10	-22.79	6.45	0.03					1,784.79
2016	3,756.67	2,107.79	-6.58	3.94						2,105.14
2017	4,071.32	2,500.84	26.19							2,527.03
2018	4,304.13	1,434.62								1,434.62

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H5 Fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

Sección I. Reaseguro
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2018	2017	2016	2015
Vida Individual	25.0	25.0	25.0	25.0
Vida Grupo	20.0	20.0	20.0	20.0
Accidente Personales	20.0	20.0	20.0	20.0
Gastos Médicos	20.0	20.0	20.0	20.0
Responsabilidad Civil y Riesgos profesionales	180.0	100.0	180.0	180.0
Marítimo y transportes	50.0	50.0	50.0	50.0
Incendio	180.0	100.0	180.0	180.0
Diversos	180.0	100.0	180.0	180.0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	180.0	100.0	180.0	180.0
Automóviles	180.0	100.0	180.0	180.0

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I2 Límites máximos de retención

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido		
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)	
1	010	385,735.4	17,343.8	58,384.4	20.3			327,351.0	17,323.5
2	040	287,910.6	80.1			1,254.0	9.0	286,656.6	71.1
3	050	112.9	0.6			95.4	0.6	17.5	0.0
4	060	553,440.4	327.4			11,485.7	28.3	541,954.7	299.1
5	070	553,441.4	637.5			10,176.8	66.2	543,264.6	571.3
6	110	99,438.6	2,047.6			3,254.1	58.3	96,184.5	1,989.3

Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML ⁷	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011-012-331	29.5		1,149.6	471.6	1,621.2
2	060-071-073-112	51.1		8,791.9	10,627.4	19,419.3
3	060-071-073-112	19.7		19.7	0.0	19.7
4	112	5.0		115.0	240.0	355.0
5	090	4.9		141.5	283.0	424.5
6	090	1.5		1.5	3.0	4.5
...						

⁷ La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Núm.	Nombre del reasegurador ⁸	Registro en el RGRE ⁹	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total ¹⁰	% de colocaciones no proporcionales del total ¹¹
1	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0061	#N/A	3.0%	5.2%
2	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	0067	#N/A	-0.3%	0.0%
3	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0105	#N/A	0.0%	0.0%
4	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	S&P A+	1.0%	7.2%
5	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	S&P A+	0.0%	9.3%
6	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	S&P AA-	0.0%	0.6%
7	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	S&P A+	0.0%	12.1%
8	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	S&P A-	0.0%	2.3%
9	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	S&P A-	0.0%	1.9%
10	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	S&P A-	0.0%	4.5%
11	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	S&P A-	0.0%	2.8%
12	ALLIANZ GLOBAL CORPOTATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	S&P AA	4.7%	0.0%
13	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	S&P AA-	0.0%	0.9%
14	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1175-15-324783	S&P A	5.1%	0.0%
15	HANNOVER RUCK SE	RGRE-1177-15-299927	S&P AA-	0.0%	2.8%
16	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	S&P A	0.0%	1.4%
17	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A.M. Best A-	0.0%	2.6%
18	GENERAL REINSURANCE CORPORATIO	RGRE-1219-17-C0000	S&P AA+	0.1%	0.0%
19	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	S&P A	0.0%	0.8%
20	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-170-85-300150	S&P AA-	30.8%	0.0%
21	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPA	RGRE-210-85-300184	Fitch A-	0.1%	0.0%
22	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	S&P A+	0.0%	4.7%
23	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	S&P A	4.1%	6.6%
24	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	S&P AA-	0.0%	9.2%
25	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	Fitch AA	0.0%	5.2%
26	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	S&P AA-	0.0%	7.2%
27	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	RGRE-828-03-325968	S&P A	0.0%	0.4%

⁸ Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

⁹ Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

¹⁰ Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

¹¹ Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

28	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	S&P AA	46.0%	0.0%
29	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	S&P A	0.0%	3.3%
30	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	S&P AA-	0.2%	0.0%
31	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	S&P AA-	2.0%	1.6%
32	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	S&P A	0.0%	4.2%
33	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	S&P A+	3.4%	2.8%
34	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	S&P A-	0.0%	0.4%
	Total			100.0%	100.0%

Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	321.1
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	184.5
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	136.5

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación ¹²
0004	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.1%
0043	Plus Re	0.1%
0049	Sterling Re Intermediario de Reaseguro, S. A. P. I. de C. V.	0.5%
	Total	4.7%

¹² Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	N/A	0.63	0.18	0.11	
0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	N/A		0.54	1.65	
0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES SA DE CV	N/A		0.00	0.05	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	S&P A+	0.79			
RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	S&P AA-	10.97	4.39	0.49	
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	S&P AA	4.28	5.78	0.36	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	FITCH A-		1.43	0.50	
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED	S&P AA-	0.01	0.72		
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	S&P AA-		0.72	0.18	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	S&P A+		1.25	0.30	
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	S&P AA	0.99	0.00		
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	S&P A	0.01	0.00	0.00	
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	S&P AA-			0.02	
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	S&P AA+	0.14			

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Tabla 18 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/ Total	Saldo por pagar *	% Saldo/ Total
Menor a 1 años	0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	3.83	11.9%	0.75	11.8%
	0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	0.07	0.2%	0.45	7.1%
	0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0.04	0.1%	0.00	0.0%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.	0.00	0.0%	1.55	24.3%
	RGRE-021-85-300010	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.0%	0.15	2.3%
	RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.0%	0.05	0.7%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	0.00	0.0%	0.15	2.4%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	0.14	0.4%	1.38	21.6%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	22.29	69.3%	0.00	0.0%
	RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	2.16	6.7%	0.69	10.8%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	3.63	11.3%	1.20	18.9%
		Subtotal	32.15	100.0%	6.37	100.0%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
Total			32.15	100.0%	6.37	100.0%

* Modificado DOF 14-12-2015

* Modificado DOF 16-12-2016



Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.